



La Voz de Navarra

Entrada 17 OCT 1935
Anuncie en La Voz de Navarra

PAMPLONA, MARTES 15 DE OCTUBRE DE 1935.

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XIII.-NUM. 3.864.-APARTADO, 29.-TELEF. 1797

Incendio en Echarrri Aranaz Se quemaron siete casas

En que había recogidas cosechas.—Trescientas mil pesetas de pérdidas

Ayer a primera hora de la mañana comenzó a circular por la capital la noticia de haberse declarado en Echarrri Aranaz un importante incendio, cosa, que, desgraciadamente, pronto se confirmó, sabiéndose que el fuego había destruido siete casas.

De Pamplona marchó a la villa burundesa una sección del Cuerpo de bomberos, pero ya no pudo hacer más ni otra cosa que localizar el siniestro, impidiendo la propagación del voraz elemento a otros fincas de las que era dueño.

Parece, aunque nada se haya comprobado, que se inició el fuego al prender en algún tejado una chipsa desprendida de alguna de las chimeneas de las casas quemadas. Facilitó la propagación, aparte los materiales de las casas, el guardarse en las partes altas de éstas los pienso para el ganado.

El fuego dio comienzo alrededor de las tres de la madrugada, cuando el vecindario se hallaba entregado al descanso, que interrumpieron las campanas de la parroquia tocando arrebato. A los trabajos de extinción se apostó enseguida el vecindario en masa, llevando al frente a las autoridades y a la guardia civil.

Del interior de las viviendas fue salvada muy poca cosa, y de una de aquellas sadas. Las pérdidas materiales son importantes, pero, afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Ayer por la tarde se pudimos entretenernos con el Gobernador civil, porque a la hora que tiene por costumbre recibimos dicha Autoridad se encontraba en Echarrri-Aranaz, a cuya villa se había trasladado para hacerse cargo de la importancia del siniestro allí registrado.

Por la noche nos informó el señor de Sola, que marchó a Echarrri-Aranaz en cuanto tuvo noticia extraordinaria del incendio, por lo que se vió en el desagradable caso de tener que llamar la atención al alcalde de dicha villa por no haberle dado cuenta del siniestro como era su obligación y como la importancia del caso exigía.

El señor de Sola recorrió el lugar del siniestro, haciéndose cargo de su importancia y consecuencias lamentabilísimas para los habitantes de las siete casas destruidas, que han quedado sin cobijo ni ajuar, y adoptó las medidas que reclamaban las circunstancias; de todo lo cual dió cuenta por telégrafo al Ministro de la Gobernación, expresando la situación en que han quedado los perjudicados, que han perdido entre viviendas, cosechas, ganado y ajuar alrededor de 250.000 pesetas.

Contabilidad y Cálculo Mercantil

ENRIQUE AYARRA
CIUDELA, 13, SEGUNDO

Tres meses gratis

OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

Quede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1936 y pagando la suscripción por adelantado. Revista semanal de actualidad gráfica del Mugar Cotóico. Impresa en papel couché, ampliada y reformada, en este año, 44 páginas de textos, grabados y dos novelas, en junto 2.500 páginas al año.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Año, 25 pesetas.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

Domicilio en
Provincia de
Calle
Quiere recibir un número de muestra.

Cognac BARBIER

PALABRAS DE CAMBIO

El activo del bloque radical-cedista es insignificante

Pero la Lliga le apoya como defensivo contra el caos

Si el Gobierno no cumple el deber, dictadura o anarquía

Barcelona. — En el Hotel Segur de Sitges, dió ayer una conferencia el señor Cambó desarrollando el tema "La posición de la Lliga ante los actuales momentos políticos". Se refirió al movimiento de octubre, que, de haber triunfado, hubiera producido la discordia definitiva entre los catalanes. Habla de la posición de la Lliga y de su participación en el Gobierno, que justifica. Dice que el activo del bloque radical-cedista es insignificante, pero a pesar de ello el Gobierno cuenta con la mayoría de la opinión del país, porque aquel encarna el sentimiento de la defensa de la sociedad contra una amenaza de anarquía y de destrucción.

Alude a las izquierdas y a Azafra, que habla en conservador, pero que cuanto habla tiene detrás una música discor-

dante. Si triunfara el movimiento que él lleva por bandera, sería el triunfo los griondinos de la revolución francesa.

Afirma que hay que sostener al Gobierno porque mantiene la paz y el orden en España, a pesar de todas las conspiraciones que contra la paz se están tramando. Habla de los problemas de Cataluña y dice que a pesar de las dificultades hay ahora más orden y más tranquilidad que antes. Terminó diciendo que en los momentos actuales el poder público debe saber cumplir con su deber, ya que es preciso que sepa que toda vacilación del poder público puede llevarnos a una anarquía que desembogue en una dictadura, o una dictadura que nos lleve fatalmente a una anarquía. Fué aplaudido.

Meditación en "Fa"

La que hirió mi corazón con una sola de sus miradas, con una trenza de su cuello, Salomón.

Feliz y eufórico estaba, lectora amiga, en la dulzura otoñal en que vivimos a la vez que florece mi corazón mientras termina el padre Sol de dorar las uvas blancas en el tálamo verde de sus pámpanos, y hasta me sentía yo preso por unas pupilas tiranas... mas de pronto, todo aquí en la mujer me parece insignificante al escuchar la noticia de que una princesa etíope, de sangre real, a su costa, ha equipado a quince mil mozos y con ellos ha salido hacia el frente de guerra.

¡Gesto bello y amable!—Yo te saludo, gentil Princesa; que el alado Abril te sonría y te guie.

Medita un poco, lectora, y te admirarás de su sacrificio, al vender los leones de sus bosques y ceder sus esmeraldas y tapices, para armar una legión de jóvenes para la defensa de su Patria.

Como palmera en tejania se destaca tu real estirpe, Alteza; y por el sello de tu generosidad, se advierte, si de ello no estuvieramos ciertos, tu imperial origen, de Salomón el Magnífico, el que fué bien amado del Único Señor.

¡Porque debes saber, lectora amiga, que leyenda y verdad histórica, corren juntas como regatos hermanos, sobre el origen casi divino del trono Etíope.

La Sagrada Escritura dice en el versículo primero del capítulo diez del Libro tercero de los Reyes que, "También la Reina de Saba, vino en nombre del Señor, a hacer prueba de él, con varias cuestiones oscuras".

Y aunque la Ciencia no ha podido descifrar dónde estaba Saba ni Opar, que cita la Biblia, la leyenda abisina afirma que la Reina de Saba era Balkis, su Reina, la que era hermosa como el Sol, pero coja, y para ver si con su sabiduría Salomón curaba su defecto, cargó sus camellos de oro puro, de aromas y esmeraldas, y guada por las estrellas, fué a visitarlo.

Llegó la Reina a la Corte del Rey el Magnífico y puso a sus pies todos sus riquísimos presentes en tal extremo, que afirman los Libros Sagrados que nunca se habían visto tan variados ni ricos aromas, ni tanto tuyo o ébano oloroso, con el que el Rey mandó fabricar las gradas del Templo.

Ahora la Escritura guarda discreto silencio, pues sólo dice que Salomón a su vez la colmó de ricos presentes; pero la leyenda Etíope afirma que el Rey, agradecido, después de curarla la cojera, se enamoró de la Reina hija del Sol.

Y ahora entro yo para decirte, lectora, que quien se enamoró primero fué Balkis y además se le declaró, pues la Biblia, en el versículo octavo del ya citado Capítulo, pone en boca de la Reina estas palabras a Salomón: "¡Dichosos los que están contigo!, ¡dichosos tus criados, los cuales gozan siempre de tu presencia y escuchan tu sabiduría!

Dime, lectora amiga: Si tú un día me dices: ¡Ay dueño mío, quien fuera tu doncella para servirte los manjares en tu mesa y escuchar todos los días la armonía de tu canto! ¡Necesidad, precioso, que lo que tú quisieras era venir de dueña a mi casa y de mi corazón!

Pues eso le ocurrió a Salomón, el de las cuatrocientas esposas Reinas y trescientas de segunda clase; y que si era hombre con pecho para setecientas mujeres, a ver si no iba a tenerlo para setecientas más; y acontecido lo que aconteció, que según reza la leyenda, la hizo subir a su trono de marfil mientras que a la sombra de las pupilas de la Reina, le murmuraba aquella dulce frase de su "Cantar de los Cantares": "Tú has sido, la que hirió mi corazón, con una sola de tus miradas..."

Después, como en los cuentos de Hadass, volvió Balkis a su Reino, cargada sus camellos de ricos regalos de su esposo y con un hijo, que como nardo fragante, brotó de la real coyunda amorosa. Y en la Corte de Sáb acreció el Principio; y luego, cuando mozo, lo envió su madre con más oro, aromas y camellos a la corte de Salomón, para que aprendiera de la sabiduría de su padre, dotes de buen gobierno.

China y Japón

Un incidente de fronteras

HSINKING.—El cuartel general del ejército de Kwantung informa que en el encuentro de Grodokov, han resultado seis japoneses muertos y cinco manchokuos. No se informa sobre las bajas soviéticas.

TOKIO.—El embajador de los soviets, en Japón, Turennev ha visitado hoy lunes al ministro de Relaciones Exteriores, Hirota, para protestar de los actos de violación fronteriza de los días ocho y doce de Octubre. Ha requerido al ministro japonés para que se forme una comisión conjunta que investigue el caso.

Se cree que Hirota ha manifestado que tales incidentes ocurren porque la frontera está mal vigilada.

Sugirió por su parte el establecimiento de una comisión permanente con facultades para investigar ésta y solucionar futuros encuentros de esta clase. Prometió conferenciar telegráficamente con las autoridades de Manchokuo y celebrar una nueva entrevista con Yurenov.

Crónica de Cero

Desmemoriados

Desde que se empezó a vislumbrar el zafarrancho que se avecinaba entre Italia y Abisinia, la gente por acá empezó a tomar posiciones estratégicas con vistas a la entonces futura y hoy ya presente degollina; el que más y el que menos se fué creando para su uso particular un ambiente de simpatía hacia uno de los beligerantes y ya desde que el cañón y la ametralladora comenzaron su júbilo concieto, es raro el ciudadano que no se haya definido concretamente y abiertamente, como juribundo italiano o como acrímetro etíope, según sus apetencias y sus puntos de vista.

Y así se da el frecuente caso de oír en tertulias y en reuniones frases como las siguientes: ¡Hemos tomado Adúa! ¡Se nos han colado por la Eritrea! ¡El ras Gugsu nos ha salido un perfecto simpvergüenza! frases reveladoras del ardor con que los que las pronuncian sienten los acontecimientos que se desarrollan por aquellas latitudes y que quieren Dios no sean el vermuth de alguna sarracina general que haga buena a la del catorce.

Todas esas expansiones bélicas aun tienen pase como hijas de un espontáneo movimiento de simpatía; lo malo es que del flegado italo-etíope se haga como se está haciendo cuestión política y que unos tomen partido por el Duce por la sencilla razón de que los de la acreza de enfrente lo han tomado por el Negus y viceversa, olvidando todos que cuando la hecatombe colonial en que nos dejaron como el gallo de Morón, nadie nos sacó las castañas del fuego, y todos vieron los toros desde la barrera.

Lo peor del caso es que como empieza la corrida no se va a estar seguro ni en palco.

CERO.

EN LA DIPUTACION

Ayer se constituyó el Consejo Foral Administrativo

Breves discursos de los señores G. Itoiz y Etayo

Los abogados Uranga y Aizpún son nombrados asesores

En el Palacio de la Diputación se reunieron ayer los vocales elegidos últimamente para formar el Consejo Foral Administrativo de Navarra, presidiendo la Mesa el señor Gómez Itoiz.

Asistieron los señores señor Sánchez Marco, Borja, Mata, Yoldi, Iriarte, Correa, Ullbarri, Lizarraga, Mendivil, Sada Gaitán de Ayala, Iribarren, Maclior, Iturría, Eyaralar, Armendariz, Barandalla, San Gil, Zubano, Etayo, Gofí, Ayúcar, Cliveti, Ortega, Amigot, Sanz González y Juaristi.

Tras de resolverse una reclamación del Ayuntamiento de Berbizana de escasa importancia el señor Ayúcar abogó por la provisión del puesto de vocal obrero no cubierto en las recientes elecciones, acabando por retirar la propuesta. Fueron nombrados abogados asesores del Consejo don Pedro Uranga y don Rafael Aizpún, y suplentes don Joaquín Beunza y don Lorenzo Cruz.

Seguidamente se hizo la designación de comisiones, y una vez constituido el Consejo dió la bienvenida a sus miembros el señor Gómez Itoiz, al que contestó en nombre de aquéllos don Hilario Etayo.

Y sin otra cosa fué levantada la sesión.

Se cree que el Consejo volverá a reunirse a fines del próximo mes de noviembre para examinar los presupuestos de la Diputación.

Eskualdun berrieri, itz bat

Itz egiteak egiten du izkuntza; erga, euskaraz ikasteko, euskaraz itz-egin bearke. «Norekin? Euskaraz garbitz mintoza direnekin.

Astokan entzunik nan erraten: "nereba! ura, euskaraz garbitz mintoza da". Bai ta ere, euskar lan bat, "euskaraz garbitz eginik edo idatzirik dagola".

Aipalidaniak nik ere, ustez ta badakitala, euskaraz garbitz, berexen dut, euskaraz GARBIEGTTIK. Nola? Aditzen dutana garbitz. eta aditzen ez dutana... ez dakit zer.

Baño; berexite ori badakite, nik ez dakitalakoz. Orgatik, dakienari otoi, itz bat bedere.

Bein baño geiagotan gertatu zait, eskualdun ez ikasia batekin euskaraz hitzketan ari nabeiz; artek neri: "ha, orrek euskaraz garbitz du".

Eta ni beizik; orotarik, Abadiak jaun zenak ziona: "euskaraz ikasteko; jonde xea bezu nagusi".

Aldiz; eskualdun letradun askorentzat, erdar-itzik gabea, euskaraz garbita.

Gai unitarik. Zorrotza-ko "EKIN" astelehen, Ertze jaunak mintoza da, erraten duela: "euskaraz idazleak ez du tute euskaraz garbitz idatzi bear, baizik eta erritar euskaraz, euskaraz erretza".

Ergo; eritjar euskaraz ez da euskaraz garbita.

Nik uste, euskaraz garbitz badakite, erdar-itzik ere, non ta itz oriek aipalidaniak guretzat ditugun; nola a ixitian eman dutan LETRADUN ITZ.

Erdaraz ez dakiten eskualdun utsek, beren artean darabaiten izkuntza, euskaraz garbitz izanen da; eta eskualdun horiek, buru argidunak baldin badire, erduan eta garbiago agertuko da, beren izketa.

Orgatik, bein baño geiagotan erra nik nago: eskualdun geinek aditzeko giza egina dagon euskar lana, euskaraz garbitz egina dalakoz, izanen dela.

Euskaraz garbitz ez dago bakarrik itzela; baizik eta, gogoetak adiaraztean itzen joserkan, eta aditarzen erabilzean.

Uste baño garrantzi andiko auzi; garbitu nai duguna!

¡Euskaraz garbitz berexen baginaki! Euskaraz ikasteko aski ginuke!

Orduan nik erran banazake, "Axular-Mogel-Laramendi-Mendiburu- Arrue-Agrite-Kirikiofi eta, euskaraz garbitz erabiliz zuten; arkitugun erudutzat eta ek bezala egin zagan izkuntza, mamiz ez padezagok ere.

Nik, erudutzat artu ditudanean ar tean, leena, Axular izandu da.

Euskaraz ikasten aski nintzeanean eta Axular-en GERO irakurtu nuelarik; aren jakintza, aren amamia eta izkuntzak beretu ninduten eta orai, euskaraz idazkai asko irakurturik nagola, berdin, ura zait garbita, aberaizena eta goxena.

Eskualdun utsez landa, nik uste, eskualdun garbiak direla, gogoa eskualduna dutenak.

LARREKO

Lea usted LA VOZ

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCELENTIMA DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista...	250 %
Imposiciones anuales...	350 %
Imposiciones semestrales...	300 %
Cuentas corrientes a la vista...	125 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BENEFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.—Nuevo Ensanche

SUCURSALES: Alsasua, Aolz, Atalaya, Arriba, Caparrosa, Cercas, Lizaola, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcella, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa.

Herodoto, figuras cumbres con brillo perenne en la Historia, mientras el Imperio Romano invadió Grecia y la venció en nombre de una Civilización de que estaba carente, como la prueba que mientras los vencidos dejaron en la humanidad una estela esplendorosa, Roma feneció y sus generales con sus laureles sangrientos yacen en el olvido.

No te llores, Princesa, a Esgarza a tu cuidado; llámame a mí, que no olvido que soy de la raza augusta que luchó contra todos los imperios y que próximo el día está en que seguirá luchando; y porque además, después de tus batallas yo extendiré en tu alta tienda una piel de tigre para que te repases y pasaré mi mano por tu frente ensortijada, por tu cabellera crespa, la que unguiré con esencia de jazmín de Persia, mientras fuera brillará la luz de la luna en el hierro de las lanzas de tus hombres, que de lejos por sus fulgores pareciera que eran los tuceros de las noches azules de tu Patria que prestaban guardia a tu cuerpo oloroso y gracil.

A. Oroz Médico
Ha trasladado su Laboratorio a Ansoleaga, 39, 1.º derecha
Teléfono 1405
(Antes Gran Hotel)

Estómago-Intestinos:

POLVOS DEL FRAI E "SIR"

Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
Santo Domingo, y San Saturnino 18 (entresuelo)
DE VENTA FARMACIA DE IRIBARREN

La cuestión reolachera

Los técnicos y ponencias

Hay que aprovechar la oportunidad para abrir la fábrica de Marcella

El viernes pasado a última hora de la tarde quedó presentado en la Mesa del Congreso un dictamen contenido el proyecto de ley informado ya para la racionalización de la producción reolachera en todo el territorio de la República.

El dictamen elaborado por la Comisión de Agricultura merece ser conocido por las zonas reolacheras de Navarra, singularmente por la de Marcella.

Precedió al mismo una larga serie de reuniones de los representantes de las zonas afectadas con algunos diputados. Yo no tomé parte en ellas porque nadie me llamó. Pero tuve noticia de que se habían celebrado por Martínez de Morentin, que las siguió con interés y que estuvo tras de mí toda la tarde del viernes para que no dejara de concurrir a la Comisión de Industria primero y a la de Agricultura después, con objeto de facilitar la solución positiva del problema, aceptando la fórmula propuesta en la ponencia de la cual formaba parte el mismo.

La ponencia, redactada de acuerdo con las comisiones de reolacheros, contiene estos tres principios fundamentales:

Primero.—La distribución de los cupos de cultivo se efectuará por zonas y localidades, en proporción al tonelaje de reolacha producida en promedio en las mismas durante los últimos cinco años.

Segundo.—Los aumentos que haga precisos el mayor consumo se adjudicarán a aquellas zonas de producción más ricas.

Tercero.—La distribución de la efectuará una Comisión Mixta-Arbitral integrada por representantes-oficiales y productores.

Al discutir los términos de la ponencia, recordando yo cómo no hace mucho tiempo se había engañado miserablemente a los representantes reolacheros navarros, con bien desagradables consecuencias, planteé un problema: las fábricas cerradas. ¿Por qué no aprovechar la ocasión UNICA para tratar de la reapertura de la de Marcella?

El cierre de la fábrica de Marcella causó una baja considerable en la producción de su zona, porque dejó de controlarse y de cultivarse reolacha en gran proporción. Si se computa la producción obtenida en los últimos cinco años para fijar el cupo de esa zona resulta por juzgada la misma y sin esperanzas de reapertura su fábrica. Si en lugar de "los últimos cinco años naturales", los computados son los últimos cinco años de producción normal con la fábrica abierta, el cupo fijado a la zona queda mejorado con la diferencia bien palpable del cultivo que en ella se hacía antes y después del cierre de la fábrica. Esta, aceptada mi tesis, quedaba llamada a reanudar su trabajo, pues como, no de abrirse, el transporte de la reolacha desde la balsa de Marcella en que los cultivadores habían de servir a la estación de consumo, sería a costa de la fabricación y no de los agricultores. Y tal como la ponencia se había presentado, son los cultivadores los que cargan con el gravamen.

Martínez de Morentin, que comprendió la trascendencia del problema apenas se propuso, apoyó la modificación con decisión. También la apoyaron los representantes de las izquierdas en la comisión. Por un momento triunfó, hasta disponer que fuera redactada la fórmula conteniendo la nueva modalidad defendida por nosotros.

Pero... los representantes de la mayoría, Ceda y agrarios, terminaron oponiéndose. Teníamos razón los navarros. Pero, era peligroso abrir portillos al dictamen. Y no hubo medio humano de apelarlos. Como fórmula de transacción que nos cerrara las puertas, quedamos en que presentaríamos un voto de abstención que la comisión estudiaría con carifio, para ver de incluirlo en el dictamen, pero siempre que apareciera por la redacción no venia propuesta por la Comisión sino que nacía de nuestra iniciativa.

¿Qué hacer ahora? Martínez de Morentin, que defendió nuestra posición bravamente, me decía: Los comisionados han aceptado la fórmula propuesta; mas, sería mejor esta última. Y yo pensaba para mis adentros: Pero, ¿qué que estaban pensando aquellos representantes navarros? Porque, muy bien (Continúa en la columna anterior)

MANUEL DE IRUJO.

CONSEJO DE MINISTROS

DE LA REGION

El jefe del Gobierno presenta a los Ministros, y éstos los aprueban, veintiséis proyectos de leyes... Uno de presupuestos, y los otros veinticinco retocando todos los servicios hacendísticos y disposiciones legales de carácter financiero

Suscrita por representantes de partidos políticos de derecha e izquierda es elevada al Presidente de la República y al Jefe del Gobierno una rrazonada protesta contra la Gestora gubernativa del Ayuntamiento donostiarra y su actuación.

Lo que probablemente será la ley electoral

Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de Ministros en la Presidencia. Al terminar, el señor Lucía dió la siguiente referencia:

Comenzó el Consejo con la exposición de la situación internacional hecha por el ministro de Estado. Salvo el estudio de alguna propuesta del ministro de Trabajo y Justicia sobre la instalación de un campamento de vagos y maleantes en la Isla de Ons (Pontevedra), nada de particular hubo en el despacho ordinario que fué brevísimo.

La Parte principal del Consejo estuvo dedicada al estudio de 25 proyectos de ley referentes al ministerio de Hacienda y que previamente habían sido repartidos a los ministros. Estos proyectos, que han sido aprobados, se refieren a las siguientes materias: primero, reforma de la ley de Contabilidad; segundo, de exacciones provinciales y municipales por consumo de vino; tercero, concierto de recaudación de alcoholes; cuarto, reforma del impuesto sobre la cerveza; quinto, nuevo recargo de clases pasivas; sexto, emisión de Deuda; séptimo, recargo de la contribución territorial para líquidos impositibles, a pesetas 275; octavo, reforma de la legislación sobre contrabando y defraudación; noveno, régimen de bienes del patrimonio de la República; décimo, reforma de la inspección de la Hacienda Pública.

11, exenciones tributarias; 12, reforma del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes; 13, sobre fincas adjudicadas por débitos a la Hacienda Pública; 14, sobre beneficios fiscales de las sociedades de cartera; 15, contribución general sobre la renta; 16, sobre patentes de automóviles; 17, sobre impuestos de transportes por mar; 18, regulación de los impuestos sobre gas, luz y electricidad y carburo de calcio; 19, impuesto sobre utilidades de la riqueza mobiliaria; 20, reforma de la ley del Timbre; 21, inspección de sociedades anónimas en favor de los accionistas y para protección del ahorro nacional; 22, régimen de recaudación de contribuciones para evitar la intervención de personas interpuestas; 23, ordenación del cultivo del tabaco; 24, rebaja al 4 por ciento del interés legal; 25, sobre intereses de demora.

La última parte del Consejo se dedicó a terminar algunas pequeñas cosas del presupuesto que ha de ser leído mañana en la Cámara.

A preguntas de los periodistas, dijo el señor Lucía que los proyectos a que hizo antes referencia serán presentados inmediatamente a las Cortes.

Al salir el ministro de Estado se le preguntó si tenía noticias de la fecha en que vendrá a Madrid el señor Mariárgala y contestó que suponía que después de la reunión del Comité de Sanciones. Se le dijo que ayer había circulado el rumor según el cual Inglaterra había pedido a España lo mismo que a Grecia y a Turquía, permiso para utilizar nuestros puertos en caso de un conflicto bélico con Italia, y el señor Lerroux respondió:

—Ni de Ginebra ni de la embajada inglesa he recibido la más ligera indicación de ello, y por tanto, deben desmentir ese rumor rotundamente.

El señor De Pablo Blanco dijo que con motivo de la festividad de la Raza se habían levantado las multas impuestas a todos los periódicos.

A las dos y cuarto abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, que ratificó la referencia dada por el señor Lucía y anunció que por la tarde continuará entrevistándose con los ministros para ultimar los presupuestos, que irán a la Cámara mañana mismo. Terminó diciendo que hasta el viernes no habrá Consejo.

En la nota de acuerdos se expresan los que siguen:

Agricultura: Aprobando el reglamento para la regulación del mercado triguero. Organizando los servicios del ministerio.

Exceptuando del régimen de contingentes la exportación de capullo de seda.

Reglamento de ingenieros industriales.

Trabajo y Justicia: Decreto creando una casa para vagos y maleantes en Alcalá de Henares.

Cétava distribución de fondos para continuación de las obras a que se refiere el artículo 5 de la ley de junio de 1935, cuyo total es de pesetas 1.271.174'41.

Emisión de primas para aplicación de la ley del paro en obras de alumbramiento de aguas.

Estado: Acuerdo entre España y Colombia de intercambio de títulos académicos.

Prolongación de las líneas aéreas de Madrid-Stuttgart hasta Berlín y Berlín-Barcelona hasta Madrid.

Instrucción: Expediente de construcción de escuelas.

Obras Públicas y Comunicaciones: Proyecto de casa para obreros en el puerto de Ceuta.

Idem del muelle del puerto de Santa María.

El subsecretario de Instrucción Pública estuvo en la Presidencia mientras se celebraba Consejo. Al salir dijo que llevaba ya el presupuesto para enviarlo esta tarde al ministro de Hacienda. No se suprime ninguno de los institutos elementales ni ningún centro docente que dependa de este ministerio. Tampoco el Consejo de Cultura. Las amortizaciones en los Cuierpos de Instrucción Pública se practicarán con un 10 por 100 y desde luego por la cola del escalafón. Los 2.900.000 pesetas que en el anterior existían con destino a subvenciones, se reducen a un millón. Los pequeños grupos de funcionarios eventuales se declararán a extinguir. Se destinan pesetas 300.000 para la Exposición nacional de Bellas Artes y se rebaja la consignación para el libro español en América. Terminó diciendo que el ministro tenía en estudio la posibilidad de que pudiera ser demolido el teatro de la Opera, ya que se precisaban todavía 12 millones de pesetas para su total reforma y con ese dinero se puede hacer un magnífico teatro con todos los adelantos modernos.

El señor Chapaprieta dijo a los informadores financieros que el Consejo se había dedicado exclusivamente a la exposición de los 26 decretos que como ministro de Hacienda había presentado. El de Presupuestos y 25 de ellos complementarios del mismo abarcaron todos los aspectos de la economía nacional, y que deseaba que el Parlamento y la opinión los recibieran bien.

VEINTICINCO PROYECTOS DE HACIENDA. Madrid.—El estudio por el Gobierno de los veinticinco proyectos de ley que hace días entregó a los ministros el señor Chapaprieta, consumió la casi totalidad del tiempo invertido en la reunión de hoy. El relativo a la reforma de la ley de contabilidad tiene por objeto suprimir en lo posible la ejecución de obras por los sistemas de concurso o administración.

Se tiende a que todas las obras sean sacadas a pública subasta.

Por distintas disposiciones estaban autorizados los Ayuntamientos para gravar el consumo de vinos con impuestos superiores a los establecidos en el Estatuto Municipal. Uno de los proyectos aludidos suprime esta facultad dejando sólo en vigor el impuesto marcado por el Estatuto. Otro proyecto equipara el impuesto que grava la cerveza y la sidra con el que está establecido para el vino y alcoholes vínicos con objeto de que no haya desigualdad en el tipo de exacción.

OTRO PROYECTO SOBRE CLASES PASIVAS, CAPITALIZANDO LA JUBILACION. La reforma del régimen de Clases Pasivas que aborda otro proyecto alcanza únicamente a los retirados militares afectados por los decretos de

Azaña y no a otros funcionarios del Estado. A éstos retirados se les concede la facultad de pedir la capitalización de la jubilación. Como la mayoría de los retirados son jóvenes o por lo menos de edad media, se supone que el que se acocia a esta disposición será para dedicar el capital que obtenga a otras actividades con el consiguiente movimiento de dinero.

El Estado para fijar la cantidad por la cual se exige de pagar para siempre las jubilaciones de los retirados capitaliza éstas al seis o al siete por ciento y concertará una operación financiera con el Instituto Nacional de Previsión o con otra cualquiera entidad, pagando un interés del cuatro por ciento con lo cual obtendrá la economía importante.

RECARGO DE CONTRIBUCION SOBRE LIQUIDOS IMPOSITIBLES. El proyecto relativo al recargo en la contribución territorial para líquidos impositibles superiores a quince mil pesetas y exención total de las contribuciones inferiores a 275 fué objeto de amplia deliberación.

Desde luego no es discutido el aumento de gravámen o las contribuciones importantes, sino la conveniencia de realizar o no algunas exenciones. Se pretendía que el tope de exención total fuera superior al fijado de dos pesetas veinticinco céntimos, pero se desistió porque según el ministro de Hacienda es tal el número de contribuyentes que satisfacen una contribución de aquél importe y más pequeñas que supondría ya esta decisión una merma en la percepción de varios millones de pesetas.

Un ministro al discutir este proyecto sugirió la idea de que pudieran hacerse exenciones de este tipo con la modesta industria y el comercio, ya que lo acordado en el Consejo se refiere únicamente a la propiedad rústica causando ésta iniciativa buena impresión en el Gobierno.

LOS CONTRABANDISTAS TENDRAN DOBLE CARCEL. La reforma de la legislación sobre contrabando y defraudación, significa exclusivamente el aumento de la prisión subsidiaria. Como ya es sabido aquéllos individuos a quienes se imponía una multa muchas veces muy importante, cumplían con la prisión subsidiaria de un año que era el máximo que establecía la ley en esta materia.

Por este proyecto de ley el tope de esta prisión subsidiaria se aumenta a dos años. CON LAS FINCAS SE SACARA DINERO PARA CONSERVACION DEL TESORO ARTISTICO. Otro de los proyectos es el de régimen de bienes del Patrimonio de la República. Establece que aquellas fincas que estén dedicadas al cultivo o que sean fáciles de destinarse a la agricultura, puedan ser vendidas por la Junta Administrativa del Patrimonio. Con el importe de estas ventas se adquirirán láminas intransferibles, y sus intereses se aplicarán a la conservación y mejora de monumentos de carácter histórico y ornamental, como el Palacio Nacional, los de La Granja, Riofrio, etc.

SE TIENDE A UNIFICAR. Por medio del proyecto de reforma de la inspección de la hacienda pública se unifican todas las disposiciones existentes sobre la materia que son numerosas y diversas.

AMPLIACION DEL IMPUESTO POR DERECHOS REALES. El proyecto de reforma del impuesto sobre Derechos Reales y transmisión de bienes tiene característica más señalada la ampliación del impuesto de causal relicto a las herencias de padres a hijos o entre cónyuges.

Hasta ahora dicho impuesto no se percibía en estos casos de parentesco.

Además se establece que si transcurren 25 años sin que una herencia sufra transmisión el impuesto de Derechos Reales al ocurrir esta sufrirá un recargo.

PASEN A LOS AYUNTAMIENTOS. Otro de los proyectos dispone que las numerosas fincas de que es dueño el Estado por falta de pago al Estado de sus antiguos poseedores de contribuciones y otras deudas sean administradas por los Ayuntamientos por término municipal en que radiquen, teniendo que ser los Municipios los que satisfagan al Estado las rentas y en caso de no hacerlo se tomará de los impuestos municipales.

Los Ayuntamientos son facultados para enajenar las fincas.

EL IMPUESTO DE LA RENTA, DESDE OCHENTA MIL PESETAS. Hasta ahora el impuesto sobre la renta se aplica a partir de los que disfrutaban rentas superiores a cien mil pesetas anuales. Por uno de los proyectos aprobados se rebaja dicho tope a ochenta mil pesetas.

PARA LOS AUTOMOVILISTAS. El proyecto relativo a las patentes de automóviles beneficia a los propietarios de coches industriales y automóviles de viajeros. Se establecen algunas condiciones, tales como poseer el coche durante un determinado número de años. Otros beneficios se conceden a los

compradores de coches de producción nacional de aquellos que siendo de procedencia extranjera tengan talleres de montaje en España.

MODIFICACION DE IMPUESTOS SOBRE GAS, LUZ, ELECTRICIDAD Y CARBURO. Se modifica por otro lado los proyectos de los bases de los impuestos sobre gas, luz, electricidad y carburo de calcio.

La tasa de estos impuestos era hasta ahora la cuota que se satisface a las Compañías y a partir del proyecto será el kilovatí hora o sea el consumo tiene por objeto dar estabilidad a los impuestos que sobre el uso de gas, luz, etc. perciba el Estado sin que tenga que sujetarse a la baja de precios de las cuotas como consecuencia de la competencia de las Compañías.

LA REFORMA DEL TIMBRE. La reforma de la ley del Timbre tiene poco alcance. Se aumenta el importe de los timbres de poco importe.

OTROS IMPUESTOS. Régimen de recaudación de contribuciones para evitar la intervención de personas "interpuestas" en el anuncio de otro proyecto.

Las plazas de recaudadores se adjudicaban por concurso y se exigía una importantísima fianza que en la mayoría de los casos era facilitada por tercera persona, que cobraba un interés excesivo a los recaudadores. Este proyecto evita que pueda seguir ocurriendo esto mediante la creación de un fondo común y solidario de todos los recaudadores hecho con una parte del producto de la recaudación que a ellos corresponde.

Este fondo servirá de fianza respondiendo de cualquier desfalcó que pudiere acometerse.

Como en España va adquiriendo importancia el cultivo del tabaco otro de los proyectos recoge iniciativas destinadas a favorecer y a difundir este incipiente cultivo.

Todos estos proyectos que serán presentados mañana a las Cortes a la vez que el presupuesto para 1936 obtuvieron la anímica aprobación del Consejo por que represente la implantación de unas iniciativas que reportarán al Estado evidentes economías. Pero lo verdaderamente trascendente es que el presupuesto confeccionado lleva una rebaja en relación con el vigente de alguna consideración y sin embargo se consigna en una nueva partida la importante cantidad de cuatrocientos cincuenta millones de pesetas que se invertirá en atenciones de Guerra, Marina, paro obrero, Obras Públicas, Sanidad, construcciones de escuelas y prisiones.

A Guerra corresponden cerca de ciento setenta millones y a Marina más de setenta, diez a Sanidad, cinco o seis a Prisiones y el resto a repartir entre Obras Públicas, paro y escuelas. Esto viene a ser el primer plazo del gran proyecto de reconstrucción nacional que pensó el Gobierno acometer a comenzar su política de Restricciones.

MALEANTES, ALCOHOLICOS Y MORFINOMANOS. En el despacho ordinario lo más interesante fué el relativo a la aplicación de la ley de Vagos y maleantes.

El señor Salómón dió cuenta de las primeras gestiones realizadas para adquirir la isla de Ons (Pontevedra), que se destinará a colonia agrícola capaz para mil individuos de oficios relacionados con la agricultura.

En Alcalá de Henares se construirá un pabellón que se llamará Casa de Templanza, a donde irán los alcoholizados, reclusos ahora en las prisiones. También se construirá un pabellón para los morfinomanos, etc. reclusos ahora en las prisiones del Estado.

En el Puerto de Santa María se construyó una Casa Refugio que es otro tipo de lugar de reclusión.

Hasta ahora dicho impuesto no se percibía en estos casos de parentesco.

Farece que en el Consejo el señor Chapaprieta quiso iniciar la cuestión de la ley electoral pero la importancia de las disposiciones de carácter económico la lectura de estas, las explicaciones que en torno de ellas hubo de hacer a sus compañeros de Gobierno el presidente del Consejo quitaron tiempo para ello. Es probable que ya el Consejo de Ministros no vuelva a deliberar sobre la reforma de la ley electoral. El miércoles, como se sabe, se reúne la comisión de Presidencia para dilucidar este importante aspecto. Si hay dictamen sobre el voto particular que se llevará al salón de sesiones y la adiscusión empezará. De no haber un dictamen porque los vocales de la Comisión mantuvieron sus puntos de vista, entonces sería cuando el Gobierno se volvería a reunir para tomar una actitud definitiva.

SERA MAYORITARIA LA LEY ELECTORAL. Todo hace suponer que el próximo miércoles habrá dictamen de ley electoral y que éste será en sentido mayoritario. Dadas las opiniones recogidas en que ya hasta los partidarios del régimen proporcional han reducido posiciones, parece que no habrá dificultades para conseguir un dictamen en este sentido aunque el cambio de impresiones de última hora tienda a producir por lo menos la reducción de los Circunscripciones y la prima del treinta

Guipúzcoa

San Sebastián, 14 (22.30)

ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO. En la Comisaría se presentó María Pérez, de 33 años, casada, denunciando que hallándose esta mañana, poco antes de las once, en la trastienda de un establecimiento que posee en la calle Mayor, número 10, penetró un hombre de mal aspecto, que cuando ella pareció, se dió a la fuga.

Sospechando que se habría llevado algo, María salió tras él, pero no pudo darle alcance. Al volver notó la falta de un billete de 25 pesetas y otras 2 en metálico.

DETENCION DEL AUTOR DE UN ROBO. La Policía, después de realizar varias pesquisas, ha conseguido la detención de Francisco Irón Espiga, de 18 años de edad, soltero, natural de Tetuán y con domicilio en la calle de San Martín.

Este individuo se ha confesado autor de un robo cometido en la droguería instalada en el número 13 de la calle de Secundino Etxaola, en el que desaparecieron dos máquinas de escribir y varios artículos, valorado todo ello en unas sesenta mil pesetas.

El detenido ha dicho que el robo. Usa de las máquinas la entregaron a un tercero apodado "El lecciones", del que recibieron 150 pesetas. La otra máquina la arrojaron al Urumea y los demás objetos los emplearon en su aseo personal, por tratarse de artículos de pertenencia.

UN JOVEN HERIDO. Al miquelete José Amiano Zamora, encargado del puesto de Arichetaga, al sacar la pistola para sacarla de la lluvia, se le disparó, con tan mala fortuna, que fué a herir a un joven apellidado Iturain, habitante en el caserío Salpuru de Oyarzun, atravesándole la pierna izquierda.

JOVEN DESAPARECIDA. Manue Imartiz Sarabia, de 52 años, domiciliado en Ventas, de Irún, manifestó en la Comisaría que una hija suya de 19 años llamada Martina desapareció del domicilio paterno el día 9 del actual. Posteriormente se ha enterado de que ha marchado a Barcelona con otras dos jóvenes, habiéndoles facilitado el viaje en un camión de los de pescado.

ACTOS TRADICIONALISTAS EN MONDRAGON. El domingo se celebraron en Mondragón los actos organizados en memoria de las víctimas tradicionalistas durante los sucesos revolucionarios.

Se celebró una misa en los jardines del finado señor Oreja, siendo celebrada por el presbítero de Durango señor Echantanda. La oración fúnebre estuvo a cargo del canónigo de Burgos señor Gómez Rojí.

A las cuatro se celebró un mitin en el que hablaron los señores Arrue, Arellano, Echigaray, Elizaldit y Bilbao.

UNA PROTESTA CONTRA LA GESTORA MUNICIPAL. Euzquera Vasca Federal, en virtud de acuerdo adoptado en asamblea celebrada el día 5 del actual, invitó a todos los partidos políticos a suscribir un escrito de protesta dirigido al presidente de la República y al presidente del Consejo de ministros.

En dicho escrito se dice que los suscriptos, representantes legítimos de los partidos políticos que tuvieron representación en el último Ayuntamiento de elección popular, elegido el día 12 de abril de 1931, se dirigen a S. E. con el debido respeto y consideración para exponerle que se ven en el sensible caso de dirigirse al presidente de la República para formular la más enérgica protesta contra la actuación de la Comisión Gestora donostiarra sin control de ningún género y con la mayor largueza, corriendo el riesgo de que el presupuesto municipal del año en curso se cierre con déficit, por la circunstancia de llevarse a efecto gastos sin consignación en el presupuesto, que se hallan diferidos y sin pagar, por esta causa.

Añade que en la Gestora sigue el desconcertado presupuestario, lo que crea una situación de difícil arreglo que, de continuar, legaría la Gestora al Ayuntamiento popular que le sustituyese.

Considerándose de urgencia la corrección de esta situación anómala e ilegal creada por no celebrarse elecciones municipales en el tiempo oportuno, pues correspondía celebrarlas el 12

y tres por ciento a las minorías.

Sin embargo como persiste en algunos sectores el propósito de hacer un ensayo de régimen proporcional se trata de convencer a las oposiciones para que accedan a este ensayo en las elecciones municipales en capitales de provincia y poblaciones de importancia. No obstante se puede considerar que todo depende de la actividad que adopten las oposiciones, pues los miembros del Gobierno y de los partidos gobernantes tienen la impresión de que si se quiere que la ley electoral sea una ley viva ha de nacer con el apoyo y el asenso de todos.

de abril de 1935, por haber transcurrido los cuatro años después de elegidos los concejales de elección popular, que debiera cesar en abril del año en curso.

Dice que esta protesta está avalada por toda la Prensa donostiarra y hace notar el caso de figurar como miembro de la Gestora una persona denunciada desde el mes de enero por fraude en el consumo de agua, tramitándose actualmente el expediente que esto ha motivado. Dicha persona figura como gestor y miembro de la Comisión que ha de entender en el asunto.

Firman la protesta: por Euzquera Vasca Federal, Raimundo Josué; por la Junta municipal del Partido Nacionalista Vasco, el presidente Ignacio Villar; por el Partido Socialista, el vicepresidente Antonio Ngarte; por el Comité municipal de Acción Nacionalista Vasca, Antonio Echeverría; y por Izquierda Republicana, el presidente Nicanor Ovejuna.

GOBIERNO CIVIL. El gobernador civil manifestó por la noche a los periodistas que había asistido a la inauguración del Centro de Estudios Científicos, regresando muy satisfecho de conocer la organización y funcionamiento de dicho Centro.

DETENCION DE UN ATRA-CADOR. Ha sido detenido en la calle de San Francisco un sujeto llamado Francisco Jiménez, autor de varios atracos y robos cometidos en Bayona y otras poblaciones francesas.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado.

SE ARROJA DE UN TREN. En el kilómetro 0,500 del ferrocarril de Urola, entre las estaciones de Villarreal y Zumárraga, según manifiesta el jefe del tren desente número 11, se arrojó al paso del tren el vecino de Villarreal Francisco Pérez, de 58 años, resultando gravemente herido.

Conducido a su domicilio, falleció a la hora de ocurrido el suceso.

FOR BURLARSE DE UN ANCIANO. En la Casa de Socorro fué asistido el niño de 10 años Julián Alcalde Martínez, domiciliado en el barrio de Eguía. Presentaba una herida contusa con hematoma en la cabeza, de pronóstico reservado, que le fué producida por el anciano de 72 años Félix Pérez González, a quien el niño herido, con otros muchachos de su edad, había insultado, burlándose groseramente.

DEPORTE VASCO. En el Urumea jugaron Jurico y Guiruceaga contra Salaverria II y Ugarte. Hubo igualadas a 1, 2, 4, 5, 12, 20, 22, 24 y 28. Luego se adelantaron Jurico y Guiruceaga, que cumplieron los 32 tantos, dejando a sus contrarios en 23.

En el Moderno contendieron Mina y Errezábal contra J. Izaguirre y Eguaras.

Se igualaron en los tantos 5, 7, 9 y 11. A partir de éste, dominaron Mina y Errezábal, que llegaron a los 45 tantos cuando sus rivales contaban 35.

CRITICA SITUACION DE LOS PESCADORES. En el salón de actos del Ayuntamiento de Santurze celebróse el domingo por la tarde una importante reunión. Los diputados nacionalistas vascos señores Agirre de la Torre y Robles Arangiz acudieron a dicho pueblo con objeto de asistir a la reunión para enterarse personalmente de la crítica situación que viene atravesando la clase pescadora y prestar su concurso para llegar a la solución de tan interesante problema. No audió el jefe de la minoría vasca, señor Horn, por haber sufrido una súbita indisposición, ni tampoco el señor Careaga, por hallarse ausente. Estuvieron presentes todos los diputados nacionalistas que pudieron acudir representando a Bilbao o Vizcaya, lo que demuestra la atención que los diputados nacionalistas vascos prestan a los intereses del pueblo.

En representación del Pósito pesquero asistieron un arantzale y dos vendedores de pescado. Hubo también representaciones del comercio santurzano y de los propietarios de fincas urbanas de dicho Concejo.

En la reunión se expuso cómo a consecuencia de no haberse reanudado el servicio del ferrocarril hasta Santurze, a pesar de haberse terminado la electrificación de la línea, se ocasionan perjuicios a los pescadores, por llegar el pescado con retraso a Bilbao.

Se habló también de las nuevas tarifas en vigor, que les son igualmente lesivas, y se expuso, así mismo, la crítica situación de los pescadores, muchos de los cuales, durante ocho meses del año en curso, han ganado la exclusiva cantidad de 300 pesetas aproximadamente.

Los diputados oyeron con toda atención las quejas de los pescadores y convinieron en remitir en breve con ellos, para concretar sus peticiones.

Se pidió por los representantes del Pósito la concesión de un préstamo sin interés de veinte mil pesetas, o mejor subvenciones de los organismos públicos, para hacer frente al problema de la alimentación de los pescadores durante el próximo invierno.

Los propietarios de las casas habitadas por los pescadores, hicieron notar que hace tiempo que no perciben sus rentas; y si bien comprenden que no pueden pagar, sí razón por la cual no los echan, es preciso tener en cuenta que ellos necesitan hacer sus cobros, pues, de lo contrario, irán a aumentar el número de los hambrientos.

Se habló también del asunto de las casas baratas, si bien fué relegado a segundo término, como de interés secundario.

El presidente de la Gestora municipal rogó a los diputados apoyasen la solicitud dirigida por el Ayuntamiento al Estado pidiendo la consignación de 80.000 pesetas para la ejecución de obras en Santurze. Los diputados prometieron a los reunidos emprender inmediatamente las gestiones necesarias para dar satisfacción a sus deseos.

En el pueblo de Santurze causó excelente impresión la presencia de los tres diputados.

Estos comenzaron inmediatamente su labor. Hoy se han reunido los diputados por Bilbao y Vizcaya, presididos por el señor Horn, ya restablecido de su indisposición y han cambiado impresiones sobre el grave problema planteado al pueblo de Santurze. Han tomado el acuerdo de realizar mañana diversas visitas, entre ellas, al director de la Compañía del ferrocarril de Bilbao a Portugalate, a la Junta de obras del puerto, a la Gestora de la Diputación y también, probablemente, a la Caja de Ahorros Vizcaína.

CENTROS OFICIALES. La Gestora de la Diputación recibió numerosas visitas que no ofrecen interés notable.

En el Gobierno civil dieron cuenta a los periodistas de que el señor Rico había marchado a Madrid, donde permanecerá toda la semana.

El parte de ocurrencias de la Comisaría no acusaba ninguna novedad. La tranquilidad, al parecer, es absoluta en toda Vizcaya.

Se ha dado cuenta por el gobernador interino de haber sido cometido un atraco en la noche de ayer en Portugalate, donde a un vecino fueron arrebatadas 300 pesetas.

AUDENCIA. Se ha visto la causa instruida contra José Yañez, que ha sido condenada a diez días de arresto por un delito de resistencia.

También se celebró la vista de la causa seguida contra José Bengochea, acusado de hurto.

El fiscal pidió para el procesado la pena de cuatro años y dos meses de prisión y el defensor interesó la absolución, quedando el juicio concluso para sentencia.

Igualmente se vió la causa contra Ricardo Justell y tres más, por hurto. El fiscal pidió la pena de dos meses y un día de arresto para los dos de los procesados y 500 pesetas de multa para los otros dos.

El defensor pidió la absolución de sus patrocinados, y el juicio quedó con cluso.

BODAS DE PLATA DE LA CATEQUESIS. En Sestao se celebraron las bodas de plata de la Catequesis en el Patronato.

Los actos fueron honrados con la asistencia de S. E. el Obispo de Gasteiz.

CLASES DE EUZKERA. En los Centros nacionalistas de Getxo han comenzado hoy las clases de euzkera, siendo muy numerosa la concurrencia de alumnos.

LOS SOLIDARIOS DE BARACALDO. En la Iglesia de Baracaldo se celebró, como estaba anunciado, una solemne misa costeadá por los solidarios vascos.

El templo estuvo muy concurrido.

LAS EMAKUMES EN BEGONA. En la Basílica de Begona, dispuesta por Emakume-Abertzale-Batza, se celebró una solemne misa de comunión.

Asistieron la Directiva de la entidad, representaciones de las entidades nacionalistas y un crecido número de emakumes y abertzales, distribuyéndose un gran número de comuniones.

BENDICION DE LA BANDERA DE JUVENTUD CATALICA. En la misma basílica de Begona se celebró el acto de bendición de la bandera de la Juventud Católica.

Estuvo presente en el acto S. E. el Obispo de Gasteiz, quien, en euzkera y erdera, pronunció un emocionante discurso. Dijo que hablar en euzkera no es hacer política, sino un deber del pueblo.

En el elemento euzkeldun, muy numeroso en el acto, causaron honda impresión las palabras del prelado.

Crédito Navarro. SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864. Capital social ... 15.000.000 de pesetas. Capital desembolsado ... 10.000.000. Fondo de reserva ... 6.011.740. Con SUCURSALES en Alsasua, Aoiz, Buñuel, Caparros, Cascanie, Cintrúnigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Iruroz, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafraña. DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER. Realiza toda clase de operaciones bancarias INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES. (Máximos autorizados por las vigentes disposiciones legales obligatorias para toda la Banca operante en España) A las cuentas corrientes y Depósitos... 125%. Imposiciones a plazo de 3 meses... 250%. Imposiciones a plazo de 6 meses... 3%. Imposiciones a plazo de un año... 350%. Libretas en Caja de Ahorros al 2,50 por 100.

=:Información del Extranjero:=

Axum, la ciudad sagrada de Etiopia, se ha entregado a las fuerzas italianas

El Comité de las 52 naciones ha aprobado las seis sanciones financieras contra Italia propuestas por el comité de coordinación

El general Garibaldi, que hoy llegará a Londres, se dice está comisionado por Mussolini para gestionar un arreglo con la Gran Bretaña.

Nos llega por la prensa de la noche la noticia de la capitulación de Axum. Inquirimos a escape los detalles del hecho. No los encontramos. Se dice sencillamente que Axum ha capitulado. A nosotros nos extraña que haya sucedido la capitulación sin forcejeo y fuertes combates, primero porque dado el carácter de la ciudad parece que los abisinios querían defenderla, y después porque las defensas de la ciudad no eran despreciables. Bien es verdad que se decía estos días por los italianos que el cerco se iba estrechando, pero también es cierto que no se concedía gran crédito a la noticia, porque no llegaban sobre todo estos días, informaciones de fuertes combates por esta parte. Si la capitulación se ha obtenido como resultado de estos hechos, que damos por hipotéticos, indica que los etíopes han desistido de arriesgar demasiado en la defensa de esta ciudad y de sus posiciones aledañas. Por otra parte, si la ciudad estaba virtualmente cercada desde antaño, según decía la versión italiana, parece ser que capitularon también combatientes con ella, pero la noticia nada dice; al contrario, afirma que el ras Seyum ha podido huir. Existen, por lo tanto, indicios de que los abisinios han decidido evacuar las posiciones que defendían la plaza sin dar lugar a violentos combates.

De los otros frentes no se tienen noticias nuevas.

que los Gobiernos parlamentos de los países miembros de la Sociedad de Naciones aprueben la legislación que pondrá en vigor las sanciones financieras y económicas contra Italia.

Se ha acordado crear un Comité especialista encargado de eliminar de los puertos de salida al aplicarse las sanciones, a las mercancías afectadas. Se dice que las informaciones periodísticas sobre los trabajos del Comité de sanciones han impresionado hasta ahora a los miembros del mismo, el cual deliberará sobre la conveniencia de tratar de lo susurios a puerta cerrada.

La conferencia plenaria de los estados miembros se reunirá a las seis para ratificar el acuerdo conseguido y hacer efectivas las medidas de presión financiera redactadas hoy.

MUSSOLINI, ¿NEGOCIA LA PAZ? UNA MISIÓN A LONDRES

LONDRES.—El correspondiente del "Daily Telegraph" anuncia la próxima visita a Londres del general Enzo Garibaldi, de la cual se espera un importante cambio en el estado de las relaciones anglo-italianas.

"El general—dice el Correspondiente—partirá hoy y llegará el martes a Londres. Oficialmente la visita tendrá carácter privado, pero en realidad es muy significativa a causa de la posición que ocupa el general en Roma y de sus numerosas relaciones en la Gran Bretaña.

No sería extraño que Mussolini del que es amigo personal, le hubiese encargado de sondear oficialmente la opinión británica desde el punto de vista de la apertura de discusiones para aclarar la situación. En todo caso el general Garibaldi expondrá el punto de vista italiano en los círculos liberales y parlamentarios ingleses".

LOS ITALIANOS NO ENTRAN EN MALTA

VALETTA.—El vapor italiano "Garibaldi" que llevaba correo para esta isla británica se ha negado a entrar en el puerto.

El servicio de hidroplanos italianos evita también el hacer escala en la isla de Malta.

EL COMITÉ DE LOS 18 PROPONE EL ROMPIMIENTO FINANCIERO CON ITALIA

GINEBRA.—El Comité de los 18 se ha reunido esta mañana para estudiar el informe de los peritos, relativo a la aplicación de las sanciones financieras.

El Comité ha aprobado el informe de los técnicos con algunas modificaciones de detalle. Son seis las sanciones financieras aprobadas y el Comité ha estudiado un proyecto de embargo financiero, en el que se hace un llamamiento a todos los miembros de la Sociedad de Naciones "para que opan sus relaciones financieras con Italia. Un miembro de la Comisión ha manifestado que "el proyecto afectará tanto a los créditos comerciales ordinarios, como a los de otra clase y que se piensa seguir el ejemplo de los Estados Unidos de aceptar únicamente dinero efectivo como medio de pago para las transacciones con Italia".

Los créditos comerciales aunque el proyecto no los menciona de modo directo están incluidos en la frase que se refiere a "los créditos bancarios".

El señor Eden ha propuesto a la Comisión que se fije el día 31 del actual como límite máximo del plazo para

AXUM CAPITULA

ROMA.—La noticia de que Axum había capitulado a las tropas italianas, aunque no confirmada hasta ahora de un modo oficial, parece cierta. La ciudad de Axum estaba cercada desde hace varios días por las fuerzas italianas y parece que ha sido entregada a los sitiadores sin librar combate.

SE SOMETEN MAS INDIGENAS

ROMA.—Noticias oficiales de Adigrat dan cuenta de que continúa la sumisión de indígenas de la región. Ayer se presentaron a las autoridades italianas un millar de etíopes, todos ellos armados, que hicieron acto de sumisión, y entregaron su armamento. Todos estos hombres son procedentes del Tigre oriental, cuyo jefe el ras Gugsu se sometió días pasados.

El armamento de estas gentes consiste en fusiles Herstal del último modelo. También entregaron cincuenta mulas cargadas todas ellas de municiones.

INGLATERRA RECLAMA POR LA PROTECCION DE SUS SUBDIOS

LONDRES.—Se anuncia oficialmente que el Gobierno ha recordado en Roma que Addis Abeba y Diredawa son ciudades abiertas ya, que tienen

LOS INGLESES PREPARAN LA MARCHA

ADDIS ABEBA.—La legación de la Gran Bretaña en esta capital ha convocado a todos los ciudadanos británicos que aquí residen y ha recomendado a las mujeres y niños abandonar el país inmediatamente.

También ha pedido a los hombres que asimismo hagan preparativos para una eventual marcha precipitada.

SIGUE OCULTO EL MINISTRO DE ITALIA

ADDIS ABEBA.—Nadie ha podido ver al ministro de Italia que se halla virtualmente prisionero en compañía del coronel Calderini agregado militar y de un criado italiano. Varios diplomáticos, especialmente el ministro de Francia, han intentado infructuosamente visitar al Conde de Vincini.

UN HOTEL GRIEGO SIRVE LA COMIDA

Un hotel griego sirve la comida, la cual es llevada por soldados. La legación italiana está guardada por las tropas.

LLEGAN A ADUA AUTOMOVILES

ROMA.—Por primera vez ha llegado a Adua una columna de automóviles, los cuales han hecho el recorrido a la ciudad conquistada por la carretera contruida recientemente, después de la ocupación por las tropas italianas.

SE APRUEBAN LAS SANCIONES FINANCIERAS

GINEBRA.—El Comité de las 52 Naciones ha aprobado las seis sanciones financieras redactadas por el Comité de coordinación.

CONFIRMANDO LA RENDICION

ADUA.—La ciudad sagrada de Axum se ha rendido ayer por la tarde a los fuegos italianos.

Las regiones

Un hombre muerto a hachazos

Las fiestas de Zaragoza.

LO MATO PORQUE LE AME-NAZABA

Barcelona.—Se ha practicado la autopsia de Mariano Rodríguez Gómez que fué muerto a tiros el sábado por la noche por su amante, María Martínez Sacramento.

La detenida ha ampliado su declaración manifestando que disparó porque era objeto de constantes amenazas por Mariano y que el pasado sábado se re-partieron al salir de su casa.

El juez que instruye sumario ha decretado el procesamiento.

DETENCION DE CRIMINALES

Barcelona.—Han sido detenidos los hermanos Francisco, Juan y Antonio Heredia Ramón, domiciliados en el grupo de casas baratas de Santa Coloma de Gramanet como presuntos autores del atraco y asesinato ocurrido en la noche del 21 del pasado septiembre en el merendero La Mina de San Adrián del Besos habiendo sido reconocido el Antonio por los testigos de hecho como uno de los autores del mismo de una manera rotunda. Contra los otros dos la acusación no es tan precisa.

UN SUICIDIO

Madrid.—Esta tarde, a primera hora, fué hallado en su despacho de las oficinas de la Compañía de Tranvías el sobrestante de vías y obras don Antonio Hernán García con una herida de arma corta en la cabeza, que le inhabilitaba la sien derecha con orificio de entrada por la misma.

Trasladado a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad falleció poco después de ingresar.

Se tiene la certeza de que se trata de un suicidio cuyas causas se ignoran.

MILITAR ENCARTADO POR LOS SUCESOS DE ASTURIAS, FALLECIDO

Madrid.—En la Clínica de Presos del Hospital militar de Carabanchel ha fallecido el teniente coronel de Infantería don Miguel López Bravo, que se hallaba procesado por los sucesos revolucionarios de Asturias.

El cadáver será trasladado a Yepes, su pueblo natal.

POR EL HEROE DE CASCORRO

Madrid.—En el pueblo de Chapinera se celebró el acto de descubrir un monumento dedicado a la memoria del héroe de Cascorro, Eloy González.

Asistió el ministro de la Guerra, el gobernador civil de Madrid, varios diputados por la provincia, las autoridades locales y el pueblo en masa.

Pronunciaron discursos los siguientes señores: Alcalde de Chapinera, señor Panadero, don Luis Blanco Soria, el señor Usua Sánchez, el señor García Trabado, el diputado señor Martín Artaño y el señor Gil Robles, todos los cuales elogiaron la patriótica y ejemplar conducta del héroe Eloy González.

REUNION EN HACIENDA

Madrid.—Antes de las siete de la tarde llegó al Ministerio de Hacienda el señor Rahola, quien sin hacer manifestaciones a los periodistas pasó directamente al despacho del señor Chapaprieta.

A las ocho menos cinco llegó el presidente del Consejo, quien venía del Ministerio de Estado.

Foco después llegaba también al Ministerio de Hacienda el señor Lucía. Este salió a las nueve menos cuarto y a preguntas de los periodistas manifestó que había ido para conferencia con el señor Chapaprieta de cosas al margen del presupuesto que está ya ultimado y entregado. Hemos hablado—dijo—de algunos gastos para edificios del primer Establecimiento. A las nueve y cuarto salió el ministro de Marina, quien dijo a los periodistas que habían ultimado algunos pequeños detalles sobre el presupuesto de Marina. Totalmente ultimado puesto que mañana—dijo—se verá en las Cortes.

SIN NOTICIAS DE CHAPAPRIETA

A las nueve y cuarto el presidente del Consejo, por medio de su secretario particular manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarle, que pensaba estar en el ministerio hasta bien entrada la noche para ultimar la confección de los presupuestos.

MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES—NO PASA NADA

A las nueve y media de la noche algunos periodistas se entrevistaron con el ministro de la Guerra. El señor Gil Robles manifestó contestando a preguntas de los periodistas que en efecto había tenido una reunión en el Ministerio de Estado con el señor Lerroux y el presidente del Consejo. Antes—dijo—hemos estado cambiando impresiones sobre el presupuesto. Después el señor Lerroux nos llamó por teléfono para que cambiáramos impresiones con él, y en efecto, cuando llegamos al Ministerio de Estado estaba comunicando con el señor Madariaga, quien lo hace todos los días primero con el subsecretario y después con el ministro.

Noticias de Madrid

Conferencias de Chapaprieta con Lerroux y Gil Robles

Este afirma que no pasa, ni puede pasar, ni pasará nada.

CONFERENCIA LERROUX-GIL ROBLES

Antes de ir al Ministerio de Hacienda el ministro de la Guerra señor Gil Robles marchó a casa del señor Lerroux y celebró una conferencia con él. La conversación de ambos duró tres cuartos de hora y ninguno de ellos hizo manifestaciones a los periodistas. Parece ser que trataron especialmente de la reforma de la ley electoral.

CHAPAPRIETA Y GIL ROBLES

A las cinco de la tarde llegó al Ministerio de Hacienda el ministro de la Guerra señor Gil Robles, que pasó a conferenciar con el señor Chapaprieta. A las seis y media terminó la reunión que los señores Chapaprieta y Gil Robles mantuvieron en el Ministerio de Hacienda.

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas: Hemos estado tratando de los presupuestos y barajando millones. Ahora nos vamos al Ministerio de la Guerra para puntualizar bien unos detalles.

El señor Chapaprieta asintió a estas manifestaciones y ambos partieron para el Ministerio de la Guerra.

Un periodista le dijo: ¿Entonces en estas reuniones no se trata solo de cuestión presupuestaria? El ministro de la Guerra contestó:—Evidentemente nos ocupamos de los presupuestos y del problema internacional. Comprenderán ustedes que en estos momentos y dadas las circunstancias, es natural que cambiemos impresiones sobre el problema.

Un periodista le dijo: Durante el día de ayer y el de hoy han circulado insistentes rumores respecto a la petición de una potencia extranjera: Más concretamente que Inglaterra había solicitado las Baleares y Cartagena para base de aprovisionamiento.

El señor Gil Robles contestó: Pueden ustedes negarlo de la manera más categórica y terminante, no hay nada ni absoluto de eso. Tanto es así que yo mañana por la mañana pienso marchar a Zaragoza a las siete para la entrega de una bandera a la guardia civil y si hubiera algo relacionado de cerca o de lejos con lo que me acaban de decir tendría que estar fuertemente en Madrid. Para tranquilidad de todo el mundo digan ustedes que no hay nada en absoluto de ello.

Otro periodista le preguntó si las impresiones que se habían recibido esta noche de Ginebra eran más optimistas y contestó el Ministro que igual que las recibidas estos días pasados.

El señor Lerroux—continuó diciendo el señor Gil Robles—nos da cuenta todas las tardes de los telegramas recibidos y de las conversaciones que sostiene con nuestros representantes en Ginebra.

¿El señor Madariaga—preguntó otro informador—vendrá a Madrid pronto?—No; mientras duren las conversaciones de los Comités de Ginebra, es obligada su presencia allí. Como en el consejo de esta mañana que ha durado cuatro horas casi todo él se invitó en la lectura de los proyectos de Hacienda, a eso se debe la reunión de esta tarde en el ministerio de Estado.

Un periodista le preguntó si era cierto el rumor circulado de que el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Fanjul, pensaba abandonar el cargo, y el señor Gil Robles contestó vivamente:—De ninguna manera. Tanto él como el intendente general han trabajado con gran eficacia en la confección del presupuesto.

Los periodistas y el ministro conversaron a continuación sobre los nuevos presupuestos y el señor Gil Robles manifestó que les había dado mucho trabajo, porque tengan ustedes en cuenta que son presupuestos de distinta estructura y orientación que los realizados hasta ahora con anteriores Gobiernos.

Un informador preguntó al ministro si en el presupuesto de Guerra se habían introducido muchas rebajas con motivo de la Ley de Restricciones.

El señor Gil Robles contestó que la baja en los gastos presupuestados se eleva a la cifra de veinte millones.

Pero que en cambio la de materiales aumenta. El mismo informador insistió en la pregunta para que fijara que diferencia había en más entre los que se trabaja y lo que se eleva y el señor Gil Robles, eludiendo una contestación concreta, dijo:—El señor Chapaprieta nos ha dicho que para los gastos de Obras Públicas y defensa nacional se emplearán unos cuatrocientos cincuenta o quinientos millones de pesetas producto de la aplicación de la Ley de Restricciones.

Se refirió después el ministro a la nueva organización que se le ha de dar a la fuerza, y después de unas consideraciones manifestó que se crea un nuevo sistema en la instrucción y reclutamiento con el objeto de que los cupos integros obtengan la instrucción militar. Antes sólo se instruía el llamado cupo de filas y ahora recibirán la de instrucción militar el cupo íntegro elevándose por tanto cuarenta y tres mil hombres.

También se crean nuevas unidades, reorganización de plantillas, movimiento de divisiones y reclutamiento desde oficiales hasta cabos.

El ministro terminó su conversación diciendo:—Diga usted para tranquilidad de la opinión, que no pasa nada, ni puede pasar, ni pasará.

LAS IZQUIERDAS Y LA LEY ELECTORAL

Madrid.—Desde las seis y media de la tarde hasta después de las nueve de la noche estuvieron reunidos en el Congreso el Comité Ejecutivo Nacional y la minoría de Izquierda Republicana con asistencia de los señores Azafía y don Marcelino Domingo.

Al terminar la reunión el señor Barcia manifestó a los informadores que habían tenido un cambio de impresiones acerca de la reforma de la ley electoral sin que pudieran manifestar su criterio hasta que este sea conocido mañana en la reunión que tendrá en el Congreso los jefes de las minorías de izquierda.

Agregó el señor Barcia que estudiaron la fórmula del Gobierno por si acaso les era solicitada su opinión respecto a ella.

motores
Siemens
Los más conocidos

¡Un momento! ¡Precios de propaganda!

Artículos para dibujo

Plumas estilográficas. Preciosos estuches de cartas. Completo surtido de objetos de escritorio.

IMPRESOS MODERNOS Y ECONÓMICOS.

GRAFICAS VASCONIA

SARASATE, 14 (NO SE CONFUNDA)

Publicidad TIRREN

Leña de haya en rama y raja

Se vende a precios económicos, cortada en trozos manejables para panaderías y cocinas económicas. Diríjase a Industrias Burundesas, en Iturmendi (Navarra). Se precisa representante para la plaza.

Clínica operatoria de S. Miguel

Barrio de San Juan, Portal de la Taconera

PAMPLONA.—Teléfono

Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente.

SERVICIO FACULTATIVO

Cirugía general: Dr. JUARISTI.
Ginecología, Obstetricia y Electrológica: Dr. ARRAIZA.
Garganta, nariz y oído: Dr. CANALEJO.

CONSULTAS:
De 10 a 1 y de 3 a 5.—Gratuitas para pobres los jueves de 3 a 5.

Instituto Rario - Terapéutico RAYOS X

San Ignacio, 10 de 11 a 1, y de 8 a 4.
Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc.
Bocios, neuralgias, tífias y merorragias.

J. MARIA SAN JULIAN
Rayos X y Aparato digestivo
MOS - COLITIS - HEMORROIDES - VARICES, etc

Agrupación de Trabajadores Vascos de Pamplona

La Directiva de esta Agrupación, en su última sesión acordó convocar para el martes próximo, día 15, a las 7 y media de la tarde, a todos sus afiliados, con el fin de celebrar en su domicilio social junta general extraordinaria, para tratar de los asuntos siguientes:

Designación del lajón que ha de pertenecer a la Directiva de la Federación Local, como representante de esta Agrupación.

Nombramiento de nueva Junta Directiva.

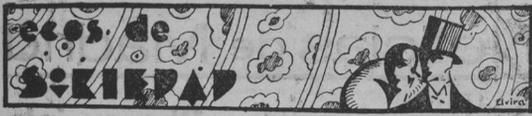
Esta Junta, al ponerlo en conocimiento de todos sus afiliados, encarece la asistencia de los mismos, y les ruega la mayor puntualidad.

La Directiva.

La experiencia me enseñó que una sopa hecha con Caldo Maggi en cubitos agrada siempre tanto a las personas mayores, como a los niños.

Exigid la etiqueta con el nombre:

MAGGI



VIAJES
Pasa unos días en Zaragoza nuestro buen amigo el joven y culto médico don Vicente Oja.

Canas desaparecen sin peligro alguno usando "Hehator".

De Corella ha ido a Zaragoza don Joaquín Vitrián.

F. Jadraque ODONÓLOGO RAYOS X

De Tafalla ha ido a Ojedo la bella señorita Nina González.

De Zaragoza ha vuelto a Tafalla don Ricardo Martínez.

De Zaragoza ha vuelto a Tafalla don Ricardo Martínez.

De Zaragoza ha vuelto a Tafalla don Ricardo Martínez.

En la noche del sábado se despidió de su vida de soltero, obsequiando a sus amigos con un espléndido banquete en la Hispano-Francesa, el joven don Arsenio Remón, que en breve contraerá matrimonio con la bella señorita de Larraga Silvina Remón.

Casa Arrillaga RELOJERIA - OPTICA AJARNAUTE, Zapateria, 50, PAMPLONA

Anteayer, domingo, se leyeron en Ribaflores las amonestaciones para el matrimonio que han de contraer pasado mañana, jueves, en Castejón, don Juan Murillo Ibáñez y la bella señorita María Martínez Zardoya.

El pasado sábado y en la Iglesia parroquial de Villava santificaron sus amores el joven pamplonés don Fabián Zamborán, hijo del ex-concejal y oficial de la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia del mismo nombre, y la encantadora señorita de dicha localidad, Asunción Mañal.

Bendijo la unión el culto Cura Párrago, don Joaquín Aguado, actuando de padrinos don Rogelio Jiménez y doña Inocencia Laborda, tios de la novia.

Después de verificada la nupcial ceremonia, la feliz pareja obsequió a sus numerosos invitados y salió para Zaragoza y otras capitales a disfrutar la luna de miel.

Reciban los nuevos esposos y sus distinguidas familias nuestra cordial enhorabuena.

A las once de la mañana del día 12 contraerán matrimonial enlace en la Basílica de San Zolez de la capital burgalesa, don Luis Izquierdo y Gutiérrez, y la encantadora señorita Purificación de Torre y Aguirre.

CRÓNICA DOMINGUERA

Con un tiempo más propio de invierno que de la estación en que nos encontramos, transcurrió el pasado domingo como aquel que dice sin pena ni gloria.

A las doce del mediodía se celebró en la Plaza del Castillo el acostumbrado "concerto", el cual, como quiera que en el transcurso del mismo lució "el bartolo", y ya para todo el día, congregó en nuestra primera plaza buen número de pamploneses.

Por la tarde la gente se repartió por distintos lugares, los unos fueron al campo del fútbol, donde muy contristados vieron que su "Osasuna" se derrumbaba hacia el abismo, a no ser que los directivos de nuestro primer Club -que, por cierto, fueron muy censurados por parte de los espectadores allí presentes- logren echar unos cuantos "petachos" al "equipo" y sacarlo a la superficie.

Los amigos de las "mectetas" tuvieron tres sitios para elegir; Villava, Echavacoiz y el Mochuelo, donde hubo música y "rellenos" a todo pasto. En este último barrio además de música, hubo por la mañana una carrera de sacos que divirtió grandemente -y además gratis, que es lo principal, a los muchos que la presenciaron.

En los cines y otros espectáculos cerrados se registraron grandes entradas, ya que el tiempo invitaba a ello. Y en los religiosos, merece destacarse, por la gran concurrencia de fieles que asiste diariamente, la novena del Pilar, que viene celebrándose con todo esplendor en la Iglesia de San Nicolás, no siendo esto obstáculo para que los cultos anunciados para el día en los demás templos se vieran muy concurridos.

Y esto es todo lo que dió de sí el pasado domingo.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Anuncio de concurso
A las doce horas del día dos de Noviembre próximo, tendrá lugar en esta Casa Consistorial el concurso para suministro de material, encuadernaciones, impresos y objetos de escritorio necesarios a las dependencias municipales durante el año 1936, con arreglo al condicionado, relaciones de suministro y modelo de proposición que estarán de manifiesto en la Sección Central todos los días laborables de las nueve a las doce horas.

LA SALACENCA SOCIEDAD DE AUTOMOVILES
A partir del próximo día 15, el automóvil de esta empresa, saldrá de Pamplona a las dos y media de la tarde para llegar a Ochagavía a las cinco y media de la misma.

LA SALACENCA SOCIEDAD DE AUTOMOVILES
A partir del próximo día 15, el automóvil de esta empresa, saldrá de Pamplona a las dos y media de la tarde para llegar a Ochagavía a las cinco y media de la misma.

DIPUTACION FORAL DE NAVARRA CATEDRA DE LENGUA VASCA
El día 16 del corriente mes, tendrá lugar la apertura de las clases de Enseñanza de la Catedra fundada por esta Diputación, común a Instituto y Normal.

Los alumnos de ambos Centros de Enseñanza quedarán matriculados en primer curso con solo presentarse a inscribirse el día 15, en el Instituto. Los no pertenecientes a esos Centros, deberán presentarse en el Instituto en el citado día, previo pago de 5 pesetas en Tesorería provincial.

Los que hubieran cursado el primer curso en esta Catedra, quedarán matriculados automáticamente en el segundo curso.

PAMPLONA, 10 de octubre de 1935.- El Vicepresidente, Juan Pedro Arraza.

FERIAS EN ELIZONDO
Las renombradas ferias de Octubre se celebrarán este año en los días 24, 25 y 26.

El Alcalde, Ignacio Muni.

CARCASTILLO
El día 16, a las tres de la tarde, se celebrará subasta para el arriendo de cuatro corralizas.

El Alcalde, Ignacio Muri.

Noticias y sucesos

Es denunciado a un juzgado el secretario de otro

Se intenta estafar crecido número de reses lanaras.-Lesionado en choque de autos

CASA DE SOCORRO
Se presentaron ayer y fueron asistidos los siguientes: Nareño Jiménez, de 8 años, de herida por mordedura de perro en el mulo izquierdo.

H. B., de 50 años, de fractura de la extremidad inferior del radio izquierdo y contusiones y erosiones en la frente, por caída.

En el pómulo izquierdo, producida en G. A., de 23 años, de herida incisa riña.

F. X., de 1 año, de herida contusa en la región superciliar izquierda, por caída.

DECVS

MUEBLES-DECORACION
Proyectos y presupuestos gratis. Casa completa, muebles, lámparas, alfombras, etc. Florida, 62.-VITORIA

Además se practicaron dos reconocimientos para bagajes. PLEITOS TENGAS Y LOS GANES

Ante la benemérita de Peralta ha presentado una denuncia la vecina de dicha villa doña Carmen Arricivita, en la que manifiesta que el secretario del juzgado municipal, don Dionisio Quel, se había dedicado a avisar a varios renteros de dicha señora que iban a ser desahuciados por falta de pago para que procuren retirar de las fincas el mayor fruto posible; hecho que el jefe de la Guardia civil ha podido comprobar por uno de los desahuciados que siguiendo tal consejo retiró bastante cantidad de maíz, por lo que se ha pasado el tanto de culpa al juzgado de instrucción de Tafalla.

EL TELEFONO MALORA UN ROBO DE IMPORTANCIA
Por la guardia civil de Marcella han sido detenidos dos individuos llamados Victoriano Pérez Román y Daniel Pérez Navarro, vecinos de Litago y Tudela, respectivamente, juntamente con doscientas tres reses lanaras que el primero de ellos adquirió a los vecinos de Falces y Larraga don Julio Elarre y don Norberto Hermoso de Mendoza, tomando como garantía del trato y pago subsiguiente el nombre del ganadero de Zaragoza don Alfredo Pontellón, cuyo ganado no tuvieron aquellos inconveniente en dejar marchar dados el prestigio y solvencia del citado ganadero zaragozano; pero como por una conferencia que celebraron con éste se pudo comprobar la inexactitud del compromiso y, consiguientemente, el delito de estafa que con ello se había cometido, se denunció el hecho a la Guardia civil, deteniéndose a los dos Pérez.

POR TIRAR DE LA OREJA A JORGE
En Marcella fueron sorprendidos días pasados por la Guardia civil 17 muchachos jugando a los prohibidos, recogiendo del suelo tres pesetas y noventa céntimos, con que, seguramente, no arruinarían a sus respectivas familias.

CHOQUE DE VEHICULOS
Comunican del pueblo de Arriba que el día pasado chocó por efecto de un patinazo el automóvil de turismo en el que viajaba su propietario don José Sancho Arroyo, y conducido por el chófer José Domínguez, ambos de Zaragoza, con un camión cargado con barricas de vino y conducido por su propietario, don Eusebio Victoria, vecino de Tolosa, resultando por efecto del choque los dos vehículos con desperfectos de bastante consideración, y tusión en la rodilla izquierda el capitaneado que la herida con desgarro que sufrió en el labio inferior y una contusión en la rodilla izquierda el citado señor Sancho Arroyo, que fueron calificadas por el médico de carácter leve.

MAIZ A BAJO PRECIO
Por la benemérita de Elizondo han sido detenidos en el pueblo de Croa, dos mendigos llamados Félix Díez y Gerardo Pardo, los cuales sustrajeron días pasados de unas fincas del pueblo de Arráyoz ciento ochenta y seis cabezas de maíz que vendieron en la cooperativa y posada del citado pueblo por tres cincuenta y cuatro pesetas respectivamente.

INFRACTORES DENUNCIADOS
La Guardia civil de Allo ha denunciado a un vecino de Arellano por suponerse autor de la sustracción de diez kilos de miel de una abejera particular; la de Peralta a los conductores de dos camiones por llevar en ellos viajeros sin estar autorizados para ello, y la de Caparroso a un vecino de dicha villa por no llevar luz en el carro que conducía.

Caja Navarra

contra accidentes del trabajo

agropecuario Junta general

Esta importante Mutualidad celebrará su junta general de presupuestos, el día 26 de los corrientes, a las 11 de la mañana; y con los que acuden en segunda convocatoria a las 12, en el Palacio Provincial; siendo esta junta importantísima, se desea el mayor número de socios que nos honren con su presencia. Las representaciones sólo pueden concederse a otros socios.

El Presidente, Félix Díaz.

NOTAS JUDICIALES

AUDIENCIA PROVINCIAL
Señalamiento para hoy: Juzgado de Estella.-Vista del pleito de menor cuantía sobre tercera de dominio de una finca embargada, entre don Francisco Elcoz y don Francisco Groel.

-Micrófono-

Hemos recibido el número de "Micrófono" que acaba de publicarse, en el que se confirman las cualidades de interés, amenidad y bella presentación bien destacadas en los números anteriores. "Micrófono" agrada a cuantos lo toman en sus manos, y resulta indispensable para el radioescucha.

APERTURA DE MATRICULA

Se pone en conocimiento de las alumnas de este Centro y de las Obreras en general, que desde hoy día 15 queda abierta la matrícula para el presente curso, en su local de la Avenida de Roncesvalles, 13, de 7 a 8 y media de la noche.

Espectáculos

Euskal-Jai
A las tres y media de la tarde, contra MARICH y BENGOCHEA FITERO y PLAZABONA

Teatro GAYARRE

Teléfono 2228
Hoy martes no hay función. Mañana miércoles.

Día Gráfico

Martes 15 de Octubre de 1935

Cine NOVEDADES

Teléfono 1601
Martes 15 de Octubre de 1935

Gigolette

FOR ADRIENNE AMES y RALPH BELLAMY.

MOS - COLITIS - HEMORROIDES

VARICES, etc. Hipertrofia de la Próstata "Prostatitis"

Corra EL CUCO

ES LA QUE MAS BRILLO DA

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona.



LA FAMILIA de don Julián Pomares Elzaurdia fallecido el 3 del corriente, ante la imposibilidad de poder agradecer personalmente las muchísimas demostraciones de afecto y condolencia recibidas, a cuantas personas han tomado parte en el dolor que les aflige por tan sensible pérdida, a causa de ignorar el domicilio de muchas de ellas, nos ruegan los dignamos desde estas líneas: MUY AGRADECIDOS.

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA
Esta Asociación celebrará el día de retiro mensual siguiendo su tradicional costumbre en la iglesia de Jesús y María, mañana, miércoles, con los actos siguientes: Por la mañana, a las ocho, misa y meditación; y por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, estación, rosario, conferencia y bendición.

EN LAS CARMELITAS DESCALZAS
Hoy, martes, día 15, se celebrará una solemne función en honor de su seráfica Madre Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, misa rezada a las siete.

A las ocho y media, misa cantada. Por la tarde, a las siete, se expondrá Su Divina Majestad, estación, rosario. Predicará el Ilmo. Sr. D. Carlos Lorea, reserva y bendición. Se dará a besar la reliquia de la Santa.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO
Durante los días laborables del presente mes la exposición de Su Divina Majestad se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cinco hasta las siete de la tarde.

EN LAS ESCUELAS PIAS
Todos los días, a las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario con exposición del Santísimo Sacramento.

CONGREGACION DE ESCAVOS DE MARIA
La Congregación de Esclavos de María Santísima, bajo la advocación del Sagrario, celebra todos los días del corriente mes de Octubre, a las SIETE de la tarde, el solemne y tradicional Rosario, con la santuosidad de costumbre, terminando con una breve plática.

J. A. Sagués Irujo ODONTOLOGO RAYOS X

Registro civil

En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS

Jesús María Juan Peralta Lerazco. María Pilar Gurbudo Iragui. Ricardo Fernández Goyeneche. Miguel Mara Alzupín Irujo. María Filisila Pilar Larrea Matstu.

MATRIMONIOS: Ninguno. DEFUNCIONES: María Blanca Etlaiza, de 9 años, de Pamplona, Santo Andía, 9, tercero. Josefa Marco, de 40 años, de Santacara, Hospital.

Servicio de enfermos

PARROQUIAL
San Saturnino. - Don Juan Adot. Ansoleaga, 15, cuarto. San Nicolás. - Don Marino Ayerra. Navas de Tolosa, 3, primero, izqda.

FARMACEUTICO
Señor Ezcurra (don Pio). - Nueva, 1. Señor Ezcurra (don Miguel). - Ave. Carlos III, 6. Señor Sagredo, Mayor, 110.

Fábrica de Impermeables

Gabardinas para niños clase buena ... 30 Gabardinas para caballero, buena ... 50 Gabardinas tres telas, forro seda ... 75 Impermeables ingleses, lix mejor, ... 100 Gabanes cuero, buenos, caballero, ... 60 Gabanes cuero, lo mejor que hay ... 100 Chaqueta gamuza, gran novedad ... 75

Gallinas y Palomas
Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades, con GALLIOL Adoptado en Casas Avícolas. Servicios Colombófilos, Círcos gallísticos, Casas de campo, etc. Caja pequeña, 1,85 y 15,50 pesetas caja grande para Granja

Rafael Viñes Ibarrola MEDICO
Laboratorio. Análisis Clínicos. Mayor, 80, 2.º.-Tel. 1154.-Pamplona

ANIS LAS CADENAS De finisimo paladar

CONSTITUCION, 12 Depósito en Pamplona. TELEFONO - 2214



DEPORTES



Impresiones de la jornada

El más variado y extenso repertorio de "penaltys" puede exhibirlo este año Madrid, donde se han dado en lo que va de temporada castigos máximos de todos los géneros y de todos los colores: "penaltys" que eran tales "penaltys" y que no se tocaron. "Penaltys" que podían no serlo y que fueron; en fin, "penaltys" inventados por la fantacía del árbitro... toda la gama. El domingo se ha enriquecido el repertorio con un "penalty" que perjudicó al Athletic extraordinariamente y cuyas consecuencias aun no se pueden calibrar. Al público de El Parral le pareció que era uno de los "penaltys" inventados; al Athletic le pareció una verdadera puñalada traspera que se daba a sus posibilidades de ocupar el segundo puesto; al Nacional debió parecerle una tabla de salvación que quizá por otra parte merece por sus esfuerzos y su buen deseo de hacer un papel decoroso y deportivo. Porque este "penalty" añadido a un gol inexplicable para muchos espectadores, le ha valido al Nacional una victoria apurada pero registrable; victoria que quizá no hubiera podido obtener de otra manera no obstante jugar en su famoso campo y tener enfrente a un Athletic de segunda fila a causa de la completa desorganización de su delantera. El sábado habían jugado en Chamartín el Madrid y el Racing Santanderino; la victoria del Madrid no hubiera tenido nada de particular de haber sido lograda por un buen equipo del Madrid, pero el que salió no dió completa satisfacción ni a sus partidarios. Y el Racing indudablemente desgranado frío se entregó a un adversario de escasa entidad antes de tiempo. El Zaragoza, continuando la serie afortunada que le llevará seguramente al subcampeonato, ganó en Valladolid y tuvo otra vez en Olivares un eficazísimo realizador.

En el campeonato catalán sorprende satisfactoriamente el volumen de la victoria lograda por el Español sobre el Júpiter. Parece que el Español ha hecho al fin un gran partido y esto ya es un buen presagio, aunque su adversario no sea precisamente de los que puedan imponer respeto. El as indiscutible del grupo en Barcelona fué a Gerona a obtener un triunfo más estufozo mayor y por la irresistibile superioridad que solo pueden exhibir los grandes equipos. En cambio los subcampeones de la copa dieron la sorpresa de dejarse batir en su campo por el Badalón; parece que el Badalón aguantaba mal este año las segundas partes.

En Andalucía no deja de ser una sorpresa que el Sevilla no consiga más que empatar con el Recreativo de Granada. El team granadino señala con esto un progreso que posiblemente ha de llevarle muy lejos; tiene un equipo acoplado y rápido y un portero que "enceja" todo, incluso a lo que parece los pistones de los contrarios. El Betis por último una vez más, esta vez frente al Malacitano y con ello pierde también toda aspiración a clasificarse en segundo lugar. Y el Mirandilla sigue creciéndose; ahora ha empatado con su eterno rival el Jerez, en su campo. Ciertamente el tanto del empate fue consecuencia de un penalty; pero ya hemos quedado en que los "penaltys" existen.

Ya no es un secreto la decadencia del Athletic de Bilbao; el síntoma más claro de esta clase de decadencias es que... se licencia al entrenador tenga o no la culpa de lo que pasa. Pero el Athletic de Bilbao ha restregido otras veces apoyado en su gloria enorme y viejísima; hay que esperar que ahora también "enceje" los golpes de la mala fortuna, en espera del momento en que a él le toque zurrar. Ayer perdió ante el Baracaldo, nervioso y bravo; perdió por una diferencia que no refleja exactamente la inferioridad de su apatía ante el entusiasta y vigor de los contrarios.

Salvo rectificación, las glorias vascas no han de venir este año del Athletic sino de sus antiguos "enemigos pequeños". El Arenas gana con todos los honores en Pamplona. El campeón indiscutible del grupo es el Unión de Irún, que se adjudica un nuevo triunfo esta vez en el propio campo de Atocha sobre un Donostia que acusa progresos pero que aun no puede oponerse a la enajada eficacia del equipo irunés, que si no abusa otra vez de los trasposos, puede recobrar su antiguo lugar entre los primeros equipos españoles.

Como era de esperar, el Oviedo ha tenido quizás su partido más difícil en Vigo frente al ex modesto Unión Sporting al que no ha conseguido batir más que por la mínima diferencia. Si la mayoría de los éxitos del Oviedo se han debido este año a su artillería parece que esta vez ha sido su portero el que ha permitido sostener el resultado victorioso. La aplastante derrota del Deportivo Coruñés en Gijón no tiene historia. El Stadium avilesino ganó al Celta que opuso una resistencia magnífica; por ahora tiene que conformarse con derrotas honrosas.

Partidos de eternos rivales, el Valencia-Gimnástico, se resolvió difícilmente en favor del Valencia, no sin que el Gimnástico pueda cargar en la cuenta de árbitro algunas de sus desdichas. El Elche, cansado ya de ser la cabeza de turco del grupo, vence por coraje al formidable Levante que ahora ve comprometida su clasificación entre los primeros. Después de esta jornada el que queda en cabeza es el Murcia.

LA DERROTA DE OSASUNA EN SAN JUAN

Le gana el Arenas con un juego deficiente pero con un gran entusiasmo. Marcaron tres tantos los guechotarras por uno los rojos.-No hay equipo.-Los técnicos de Osasuna.-Vergara juega cada vez más.-Un árbitro inexperto.

El Unión de Irún sigue su marcha triunfal.-El Athletic derrotado por el Baracaldo.-Los demás resultados.

LOC TECNICOS

Esto es algo así como no saber por donde empezar.

Y he resuelto querido lector, comenzar por el fin.

Ahí va: Osasuna perdió el partido ante un equipo exento de juego de fútbol, pero sí con un entusiasmo ejemplar y una ganas de ganar sin límites.

Hubiese sido una injusticia que Osasuna ganase al Arenas, o que consiguiese un mísero empate ya que el once que nos presentaron en San Juan bien sea el entrenador o los directivos técnicos resultó cero. El domingo los técnicos dieron una prueba palpable de su manifiesta ignorancia.

Mas no se crea que al decir nosotros esto, lo hacemos para pedir cambios, ceses o una dimisión de la Junta directiva.

Ca hombre ca. Nosotros no somos nadie para meternos en los asuntos interiores de Osasuna; nosotros estamos para reseñar un partido, para criticar o en su caso ensalzar el buen ojo de las personas a quienes se les confía o se los adjudican (por no es lo mismo) ciertos cargos, por el mero hecho de ver dar cuatro o cinco patadas al jugador lo lanzan a un partido de fútbol, donde el espectador-aficionado e "hincha" de Osasuna quiere ver jugar al fútbol y no asistir a una sesión de "curriños".

Puede haber personas dentro de la Junta de Osasuna, capacitadas que conozcan a los jugadores, que saben de su estado de ánimo, que están percatados, de todos los elementos de que disponen. Pero los técnicos de Osasuna con la presentación del equipo que inauguró la temporada futbolista de San Juan no tiene ni mediano entendimiento del tecnicismo que presumen o al menos pretenden presumir.

Yo les diria:

Señores, no cigan ustedes en esos puestos. Desde fuera, sin responsabilidades, den las soluciones que crean convenientes. Pero por Dios no se metan en cosas que no entienden ni una paja. Es posible que de este modo sus soluciones fueran muchísimo más acertadas. Djen al entrenador solo.

Su labrar...

El domingo desde luego, con esa meta de pata, se ha hecho al club rojillo un daño económico grande. Lo sentimos.

EN EL CAMPEONATO DE LIGA...

Fuede tener su contrapartida en el campeonato de Liga.

Queremos decir con esto, que ya se ha perdido toda esperanza en dar con una clasificación un poquitín decente en el campeonato de la Copa Vasca y desde este momento en adelante, piénsese en como y de qué manera se ha de obrar en el campeonato de Liga.

Añadamos: que todo el que quiera y ame a Casasuna de veras y que tenga excelente "txola", y no menos excelentes pulmones para discutir, haría un gran bien al club cerrando el pico.

Todas esas discusiones, preferencias a tal o cual jugador, partidismos, críticas a los directivos etc., etc., no sirven mas que para hundir a los clubs.

Hay abundantes ejemplos: Uno el Donostia.

En lo que queda de la Copa Vasca se se sabe lo que se espera:

Quedaremos muy por bajo de equipos de segunda División, como son el Unión, Arenas, Baracaldo y muy cerquita del colista el Donostia.

ABURRICION Y EL "NAZARENO"

Y como la cosa estaba resultando tan aburrida e indignante, optamos por tomarlo todo en "chunga". Optamos por pasarlo lo más divertido posible y para conseguir nuestro propósito, nos fijamos en el "nazareno" navarro señor Elizari que en lo de "malo" estuvo peor que Osasuna. Y ya se decir.

Nada nos sorprendió que la labor de este buen señor que tiene la pretensión de vestir chaqueta y calzón corto con un silbo en la boca y que según dicen era la suprema autoridad en el terreno de juego, nos diese un "concerto" tan discordante. En el colmo del lujo, se permitió a seguir gran parte del match a respetable distancia de donde se desahollaban las jugadas. En nuestra vida hemos visto tantos errores, tan claridad y persistentes castigos que hayan sido pasados sin sanción por el árbitro.

Le vale para ello su victoria sobre otro de los aspirantes, el Hércules, después de uno de esos partidos que se llaman reñidos y violentos sin exageración. La mayor emoción quizá de la jornada ha estado en este partido por la sucesión de empates y porque hasta última hora el ganador no tuvo una diferencia que le permitiera respirar con tranquilidad.

Eran unas faltas archiclaras. Nada, ni olerias.

Llegó al extremo de consentir que el guardameta del Arenas al verse ya batido le agarase descaradamente de los dos pies al jugador osasunista Abizcuri cuando este no tenía más que empujar el balón para introducirlo en la red.

Luego corrieron varias manos hechas aquí o allá, caídas cómicas, empujones ilegales... y como consecuencia de tanto mare magnum algún penalty que otro; pero... que nos da el corazón no lo vió y por eso creemos que estuvo el hombre imparcial. Al menos eso pretendia.

Árbitro inexperto, de buen vivir. Partido fácil. ¡Menuda suerte aun perdiendo el de casa!

Si le cae un partido difícil ¡la que se arma! Mejor dicho la que arma el tren-cilla.

NADA DE JUEGO

¿Vimos juego?

No; rotundamente no.

Quienes quedarían más asombrados si dijéramos que vimos jugar al fútbol, serían los mismos jugadores de los dos bandos.

Ninguno, ni el Arenas que era el vencedor se nos mostró como conjunto muy mediocre y fíjense lo malísimo que jugaría Osasuna, que resultó el vencido. Equipos de segunda categoría, nos hubieran ofrecido un fútbol muchísimo mejor.

Por eso muchos entendidos decían después del partido y aun durante el partido que estaban aborrecidos e indignados de su espectáculo "favorito".

—Así no se puede venir a ver los partidos.

Distingos nuestros eran rechazados, denodadamente insistiendo en la cantinela.

—Así no se puede venir a San Juan. Voy hacer trizas la tarjeta de socio.

Y...

VIAJAR... SIN MAREARSE con ONDOIBIL

Mentre tanto "naufrajo" había uno, que sí él quiere en sus tiempos habría sido de clase, pero ahora que la veterania acocille de una manera tan clara, debe dejar a un lado su pretensión de recuperar el juego perdido.

En sus años mozos cuando él era un excelente elemento, buscó primero cobijarse cómodo en el Deportivo Alavés. Después conforme iba subiendo de juego subían las pretensiones y alcanzó un puesto en el equipo del millón Athletic madrileño. ¡Ah que bien sí el fútbol, con juego duraría siempre! Pero no. Los años pueden más y conforme estos transcurren el fútbol se extingue.

Ya nuestro hombre —que supongo haberá caído en la cuenta que me refiere al medio ala Rey— ha llegado a extinguirse del todo, el apogón es manifiesto; a Rey le estorban las botas. Pero ¡ah!, hay un club que amorosamente sustenta aun sus modestas "pretensiones" por los servicios recibidos en su dorada juventud futbolística. ¡Vamos!

Hay cosas que dan grima el comentario, por ejemplo el trasposo de Valentín al Malacitano y la adquisición de Rey.

¡Si he de serles sincero, no entiendo.

POR CUANTOS

Desconocemos en absoluto los pronósticos que se hicieron para este partido.

No sabemos si los jugadores osasunistas habían pensado ganar por muchos tantos.

Lo corriente en San Juan.

Siendo así a nadie podemos cargar con el capítulo de la llamada "confianza".

Solo diremos que los guechotarras a pesar de trasladarse a Pamplona con euforia y optimismo, temían que el resultado alcanzase proporciones nada agradables para un feliz viaje de retorno a su "txoko".

Pronto se convencieron de su error. Osasuna no jugaba ni a tabas y aun que los entusiastas mozos del Arenas no eran capaces de construir juego, su entusiasmo, les llevó a un resultado favorable y quizás a pensar en un de-

rota épica del "postinero" equipo de la primera División.

Los dos zagueros del Arenas, se dieron cuenta de que eran los "amos" del campo.

Y por un procedimiento un poco "sucio" se dedicaron exclusivamente a marcar a los dos únicos jugadores que resultaban peligrosos: Vergara y Katarxus sobre todo al de Ollite, lo "asaron" con gran impertinencia y por procedimientos que suelen sufrir sanción en el reglamento de fútbol. Pero no. Elizari ha renovado algunos artículos y el coger a varios contrarios, zarrando y meterlo en la "jaula" y si se desueta, darle unos cuantos "soplamos" por creer que su entrada a el portero había sido violenta, eso es lo que Elizari ha inventado para incluirlo en su particular reglamento como cosa permitida.

EL ARENAS

El Arenas nos dió una lección, no de juego porque desgraciadamente no puede darla pero sí la dió de entusiasmo.

Trabajaron a destajo y sin descanso. Cuando había uno del Osasuna cerca de la pelota había tres del Arenas. Y poniendo más interés y brío los rojillos negros se lo llevaban.

Eguisquiza que era el guardavallas, tuvo de todo. Detuvo tres tiros por alto con seguridad y de manera insuperable, en cambio en otras ocasiones le notamos falta de decisión.

Los baks son a nuestro juicio los que desarrullaron una labor más práctica.

Su actuación no fué más que eso, práctica con salpicaduras de juego subterráneo y peligroso.

Eguisquiza y Arrieta abusan más de lo debido de su corpulencia, pero deben tener en cuenta, que en la tarde del domingo hemos dicho, que se hicieron los amos.

El día que los defensas guechotarras encuentren zapato de su medida, se volverá esa bravura en humildad.

La línea de medios actuó bien, a secas, destacando el centro Petreñas en todos los conceptos, en el de juego y en el de deportividad.

Supo mantener su autoridad en el campo y dirigir el juego con bastante acierto.

En la delantera que reapareció Gurruchaga después de su regreso de Madrid, no tuvo nada de particular y su paso por San Juan fué desapercibido por el aficionado. Gozalez y Suárez en los interiores, sin cosas sobresalientes salieron del paso airoosamente.

Los extremos muy lentos y con imprecisión para centrar.

Del Arenas clásico, de aquel Arenas de José Mari Peña, ya no queda más que el entusiasmo.

OSASUNA

Fué lamentable el espectáculo que dió Osasuna el día de la inauguración de la temporada de su campo de San Juan.

Un Osasuna sin entusiasmo, sin saber por donde se andaba, sin saber lo que tenía que hacer.

¡Es el colmo ni se les vió el chut.

Algo del Osasuna rojo se vió. En los primeros diez minutos cuando Vergara con su drigblin maravilloso, parecía invitar a jugar a sus compañeros, entonces se cuando vimos a Osasuna.

Fero...

Vergara no podía llevar el peso de todo un partido y al ver la ineficacia de los interiores y del extremo derecha, optó por guardar sus habilidades para mejor ocasión. Tenía razón.

En esos momentos que vimos a Osasuna los del Arenas con el pase corto iban tejendo peligrosos pases y cuando no eran cortos eran rasos.

En el segundo tiempo procuraron imitarles los rojos y en sus corrientes errores los pases cortos resultaban excesivamente cortos que iban a morir a los pies de los areneros.

Zarraconandía que vestía por primera vez en San Juan no nos llamó la atención. No hubo ocasión, para que "mascásemos" algo de lo que nosotros estábamos deseando. Los balones que detuvo fueron fáciles y los tantos que le marcaron no podemos "cargárselos" a él por el desamparo en que se sumieron los defensas. Sí, que en aque-

lla estirada a los pies el vizcaíno no demostró ese arrojo, que desde ahora podemos decir hace ostentación Urreaga pero...

Nuestra impresión es que esta "adquisición" no hacia ninguna falta teniendo a Pepe Urreaga. Ni más ni menos.

Muguiro anduvo como un "loco" durante la mayor parte del partido. Nuestro bravo veterano, quería remendar esos girones que dejaban los interiores y los medios pero era imposible. Muguiro manó de voluntad y de historial osasunista brillantísimo. Hoy no hay más.

Fichi es otra de las adquisiciones. El ex internacional en la línea de backs resulta una tercera parte de lo que puede rendir en la línea medular. Yo no sé, si contagiado por los demás o por lo que sea, Garzurieta en los últimos minutos del partido resultaba tan malo como el resto de sus compañeros. Hemos de esperar a verle jugar en los medios para saber si el jugador que licenció el Athletic de Bilbao, está o no en forma. Vimos muchas cosas que dicen que sí. En cambio otras...

De Rey no quiero decir más de lo que he dicho. Ya comprenderán, que la crítica "dura" es de sentir que la prodigamos, pero en este caso al preguntarme... ¿cómo ha jugado Rey?

La respuesta es amarga, pero es esta: Muy mal.

Aranaz que cubría el puesto de Kuki, hizo algo pero indiscutiblemente además de no ser ese su puesto; lo consideramos un poco joven para encomendarle el eje del equipo. Tell bregó bien, pero su labor resultó borrosa ante la ruindad del conjunto.

Abizcuri tampoco estuvo afortunado en el día de su presentación al público sanjuanero. Es muy lento y no guarda como mandan los cánones su puesto.

En su favor tiene que centra muy preciso. En cambio no prodiga el chut como tampoco las internadas a la puerta. Julio no debía haber salido a jugar por el desentrenamiento de que hizo gala.

A Vergara le bastaron los primeros momentos para demostrarnos que va a pasos agigantados a conquistar el primer puesto en la línea de ataque de la Península.

Sánchez Pascual hizo algunas cosas de poca monta y Katarxus puso voluntad y acierto en buen número de intervenciones. Estuvo bien.

En conjunto un equipo infantil con algún ribete de algo.

De seguir así es imposible hacer un papel decoroso en la primera división. El año próximo Osasuna a la segunda y...

Remedios...

Castillo hoy por hoy debe ocupar el puesto de extremo derecha.

Fichi inmediatamente a la línea media y la pareja de backs debe consolidarse, con adquisición de uno y si se puede dos elementos.

EL PARTIDO

Y ya señores esto se va haciendo largo. Otras cosas que guardo en mi bolsillo de reserva para ir sirviéndolas, en pequeñas raciones.

Los equipos se alinaron de la siguiente forma:

Osasuna: Zarraconandía; Fichi, Muguiro; Rey, Aranaz, Tell; Aviscuri, Iurralde, Vergara, Sánchez y Catachú.

Arenas: Eguisquiza, Arrieta; García, Petreñas, Silbosa; Larrodio, González, Gurruchaga, Suárez y Zuloaga. Árbitro el señor Elizari.

Diez minutos. Dominio completo de Osasuna destacando la formidable labor que realiza Julián Vergara.

Primer gol. Se marcó a los cinco minutos de dar comienzo la lucha. Julio desde lejos y por el centro, hace un pase adelantado a Vergara. El de Ollite lo recoge e internándose por entre los dos defensas guechotarras lanza un chut raso. Por un ángulo a la red.

Segundo gol.

A los 43 minutos de esta primera mitad, a consecuencia de un corner lanzado por Zuloaga, Gurruchaga de un remate de cabeza bate a nuestro meta.

El primer tiempo terminó por lo tanto con empate a un tanto.

A los quince minutos de la segunda mitad Gurruchaga deshace el empate. Cuarto gol.

A los treinta minutos el balón viene raso del ala izquierda vizcaína; el balón pasa por el centro de la puerta de Zarraconandía. Larrodio consigue alcanzar el balón y de chut flojo marció el último de la tarde.

En este segundo tiempo el dominio ha correspondido casi totalmente al Arenas.

Y sin más señores nos despedimos hasta mañana.

Pedro José

Federación Navarra de Fútbol

El pasado domingo a las 11 de la mañana se reunieron los Clubs Indarra, Izarra, Amaya, Irriñzi, Burladés, Magdalena, Rochapeano, Unión C. Pamplonesa, Racing, y Dena-Zuri, al objeto de estudiar la proposición del Dena-Zuri en el sentido de organizar una competición titulada Copa Dena-Zuri.

Se aprobó el proyecto por unanimidad si bien el Delegado del Burinés observó que el campeonato regional debiera celebrarse antes que este torneo. Lo cual quedó a lo que la Directiva de la Federación resuelva.

A continuación se tomaron los acuerdos siguientes:

Que tomen parte en esta Copa todos los clubs que se inscriban hasta el jueves próximo a las ocho de la noche.

Que cada club al solicitar la inscripción acompañe a la solicitud diez pesetas con las que se constituirá un fondo para comprar dos equipos de botas para los Clubs que resulten campeones en la competición regional de primera y segunda categoría de este distrito.

Reunirse todos los delegados de los Clubs el jueves a las siete y media con el fin de nombrar un Comité que resuelva todo lo concerniente a la designación de partidos, señalamiento de fechas de los mismos y hacer el calendario.

Que el torneo —previa aprobación de la Federación, se inicie el domingo día 20.

Que esta Liga o Copa esté sujeta en todo su desarrollo al Reglamento que rige para las competiciones oficiales.

Solicitar de la Federación una copa como trofeo.

Disputar una copa donada por el Club Dena-Zuri, la cual se adjudicará al Campeón y si la Federación da lo que se pide, ésta se adjudicará al Club de segunda categoría que mejor se clasifique.

Y por último dar cuenta de estos acuerdos a la Federación para que los apruebe.

Esta Federación después de estudiar detenidamente lo que precede autoriza la celebración de esta competición siempre que quede terminada para el día primero de enero próximo, y acuerda dar una copa como trofeo según se pide.

El Comité Directivo

Resultados de la Copa Vasca

Osasuna, 1. Arenas, 3
Baracaldo, 2. Athletic 0.
Donostia, 0. Irún, 2.
Irún 6 4 1 1 12 5 9
Athletic 6 4 0 2 15 7 8
Arenas 6 2 3 1 8 6 7
Baracaldo 6 3 1 2 8 7 7
Casasuna 6 1 1 4 6 12 3
Donostia 6 1 0 5 5 8 2

REGLAMENTO

Del IX campeonato ciclista navarro en carretera.-20 de octubre de 1935

Artículo 1.º La Sociedad Unión Ciclista Navarra, organiza el día 20 de octubre, la prueba ciclista titulada Campeonato de Navarra de fondo en carretera, prueba que se disputará sobre el recorrido siguiente: Pamplona, Tafalla, Estella, Pamplona con un recorrido de 120 kms.

Art. 2.º Esta carrera se registrará por los Reglamentos de la U. V. E. y cuantos en ella tomen parte vienen obligados a presentar la correspondiente licencia.

Art. 3.º Para tomar parte en este campeonato es necesario: a) Posesión de licencia de la U. V. E. b) Ser nacido en Navarra o llevar de residencia por lo menos tres años.

Art. 4.º Las inscripciones se admitirán en los clubs de bicicletas de Naflore, Martinea, Urduaz, Gordo, Víctor Casual y Presidente de esta Sociedad, desde la publicación del presente Reglamento hasta las siete de la tarde del día 15, siendo condición indispensable para ser admitidos presentar nombre y apellidos, así como la marca o Club, por que deseen correr.

Los derechos de inscripción serán de tres pesetas, una de ellas reembolsable.

Art. 5.º La salida se dará a los corredores a las nueve de la mañana debiendo acudir los mismos media hora antes con sus máquinas ante el Jurado.

La salida será frente al domicilio social.

Art. 6.º El Jurado se retirará de la meta media hora después de la llegada del primer corredor.

Art. 7.º Una vez dada la salida los corredores deberán acatar las órdenes y disposiciones del Juez-árbitro así como también las acatarán los corredores y motos que sigan a la carrera.

Art. 8.º Las reclamaciones o protestas que deseen acusar a los participantes, se harán por escrito y presentarán en la meta o bien en el plazo de dos horas de la terminación de la carrera en el domicilio de esta Sociedad. Dichas reclamaciones deberán ser acompañadas de diez pesetas reembolsables una vez comprobada la veracidad de los hechos denunciados.

Art. 9.º Están terminantemente prohibidos los servicios de entrenamiento incluso los de los ciclistas ajenos a la carrera. De comprarse algún caso la penalización será impuesta y fijada por el Jurado clasificador.

El que comprase que haya sido remolcado, será descalificado, perdiendo tanto la clasificación que haya alcanzado en la carrera, como los premios ganados.

Art. 10.º En caso de avería en la máquina será permitido el cambio de la misma siempre que aquella quedara imposibilitada para seguir la carrera; en tal caso podrá servirse previa consulta con el Jurado seguidor de la prueba, de otra máquina que no pertenezca a otro participante.

Art. 11.º La Comisión organizadora no responde de las primas y premios especiales que se anuncien con carácter particular.

Art. 12.º Asimismo no se hace responsable de los incidentes que entre los corredores pudieran causarse, así como tampoco de las deudas y perjuicios que pudieran contraer o causar los participantes.

Art. 13.º La Comisión organizadora se reserva el derecho de aplazar, suspender o modificar el recorrido de la carrera, sin que los corredores tengan derecho a reclamación.

Art. 14.º En caso de suscitarse alguna duda sobre la aplicación del presente Reglamento se resolverá de acuerdo con el de la U. V. E. pero las decisiones son inapelables.

Art. 15.º Los premios que se otorgarán en esta prueba consistirán en metálico y en objetos de arte, los cuales serán anunciados en la prensa con la debida antelación.

Art. 16.º Queda prohibido terminantemente seguir la prueba en automovil o motocicleta, y todo coche autorizado deberá reservar un puesto para un miembro del Jurado.

Pamplona, 9 de octubre de 1935.— El Presidente, José María Claramuz. —El Secretario, Cruz Enoz.

Campeonato Galaico-Asurturiano

EL OVIEDO VENCE POR DOS A UNO AL UNIONE DE VIGO

VIGO.—Se ha celebrado el partido Unión-Oviedo que terminó con el triunfo de los forasteros por dos tantos a uno.

El encuentro ha sido muy interesante pues los locales han realizado un juego excelente y han puesto en muchos apuros a los jugadores oviedenses que, por su parte actuaron también con gran entusiasmo.

En el primer tiempo el juego fué nivelado. A los 30 minutos Emillín de un formidable tiro consigue el primer tanto del Oviedo. Es el único gol de esta parte.

En la segunda parte el Unión realiza un juego ofensivo que pone en constante peligro al Oviedo, pero Florenza tiene una actuación magnífica y detiene cuantos balones llegan a su marco.

A los 32 minutos Herrerita en un despeje flojo del portero local logra el segundo tanto para el Oviedo. A los 40 minutos consigue Cons el único gol del Unión. Los cinco minutos restantes transcurren entre dominio intenso del Unión que está a punto de empatar, pero que debido a la inspiración del portero del Oviedo, no lo consigue.

Las alineaciones fueron:

OVIEDO: Florenza; Calche, Pena; Sirio, Soldadro, Chus; Casuco, Herreirita, Lángara, Felipe y Emillín.

UNION: Tume; Paso, Pita; Luisín, Leonardo, Manolin; Venancio, Sicha, Cons, Herodes y Morlas.

Carbones

Hullas, antracitas, coek
LUIS REVISTIDO SAGARDY
Sarasate 24. Teléfono 2979
Pamplona

Campeonato levantino

ELCHE, 1.-LEVANTE 0

Elche.—Se ha celebrado el encuentro Elche-Levante, que terminó con el triunfo de los locales por uno a cero.

El único tanto de la tarde fué marcado por el delantero centro del Elche, Clemente, a los 20 minutos de la primera parte. Durante todo este tiempo dominó el Elche. Se hizo imposible un mayor tanteo debido al mal estado del terreno que impedía realizar un juego más efectivo.

La segunda parte tuvo un juego interesante en el q. no se logró ningún tanto.

Árbitro Arribas. Sagitario.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

Agüas minerales naturales de **Carabaña** Purgantes, depurativas, antiepilepticas, antihépaticas

PROPIETARIOS Hijos de R. J. Chávarri Maura 12, (antes Lealtad)-Madrid

APOSTOLADO CATOLICO

El día de las Misiones

El rodar de los días en su ciclo anual, nos acerca al día universal de misiones, fijado en el domingo anterior a la fiesta de la Realza de Nuestro Señor Jesucristo, como un despertador del celo por la pacífica conquista del mundo infiel para el reino de Cristo, finalidad de las misiones.

El problema misional se impone al cristianismo desde el momento de su fundación, pero no como condición episódica de los comienzos, sino permanentemente, como característica de su función de depositario e intérprete de las verdades ético-religiosas y guía del género humano en la ruta ascensional hacia las realidades sobrenaturales.

Cada cristiano consciente del credo que profesa, como reflexión sobre los intereses de su fe, experimenta necesariamente un afán inquietante de proselitismo, de propagar sus convicciones, es decir, el apostolado, cuya más relevante expresión son las misiones.

En la encíclica "Rerum Ecclesiac" que viene a ser como el programa de la actividad misional, el Papa Pío XI define la obligatoriedad de la cooperación individual a esta obra de apostolado exterior con estas pastorales palabras: "No hay por qué detenerse a probar cuánto se aparta de la caridad cristiana, que nos obliga a amar no sólo a Dios sino a todos los hombres, que aquellos que ya pertenecen al rebaño de Jesucristo no se acuerden para nada, ni sientan solicitud alguna por aquellos otros que vanayán aún desgraciadamente, fuera de ese redil".

La institución de este día misional tiende a reponer en el primer plan de la conciencia cristiana, especialmente en el seno del cristianismo integral y auténtico, que es el catolicismo, este problema de las misiones que siendo de todos los días, no provoca de ordinario sino preocupaciones esporádicas, si es que no queda completamente relegado al olvido, ora por desconocimiento, ora por inconsideración, ora por el agobio cotidiano que trae la defensa del propio patrimonio religioso de más próximo interés y de más inmediato alcance.

La indiferencia ante las misiones sería imperdonable, sobre todo en esta época, llamada como por antonomasia el siglo de las misiones, porque el ambiente mundial como nunca propicio para plantear el problema en términos favorabilísimos a su resolución.

ción, lo señala como el más apremiante entre los problemas religiosos, si tenemos la amplitud de miras que requiere nuestra denominación confesional.

Así mirado, este día es el día de la catolicidad, y su celebración una rotunda afirmación de nuestro catolicismo.

Esta profesión adquiere en estos momentos el marcado relieve de una reacción frente a dos hechos sociales muy granados, recién producidos en el mundo, la herejía racista y el materialismo, sea marxista, sea imperialista: la primera derogando la universalidad de la Redención, hace del Cristianismo la religión de la raza, el segundo al sublimar los intereses materiales de la sociedad o de un pueblo por encima de toda ley y de todo derecho, hace del Estado o de la Humanidad dioses; viniendo a ser una y otra la reedición del paganismo antiguo con formas contemporáneas.

Al contrario, las misiones católicas con el factor máximo de solidaridad espiritual que al unir a todos los pueblos de la tierra en la debida estimación de los valores trascendentes de la civilización cristiana, sobrepuja, subordinándolos, los hechos diferenciales de economía, política, raza, lengua, etc., que matizan el armonioso cuadro del conjunto humano.

Al servicio de la Obra de la Propagación de la fe, órgano regulador de este movimiento, pone la Iglesia Católica en esta fecha los dos eficaces "resortes de su liturgia, el ara del altar y la cátedra sagrada.

El próximo domingo en todos los templos católicos del mundo, en las magníficas basílicas y catedrales, lo mismo que en las covachuelas que sirven de iglesia al más pobre de los millones de África u Oceanía, con la obligación del sacrificio de Cristo sufrirá al cielo la plegaria oficial de la iglesia entera.

Todos los púlpitos de todas las Iglesias en todas las lenguas del orbe se harán eco del mandato de Cristo "id" anunció el Evangelio a todas las naciones".

Lector, el día 20, cuando, como de costumbre, cumplas el precepto dominical en tu parroquia o en la iglesia que frecuentas, una tu plegaria personal a la oración litúrgica y piensa en el alcance de tus deberes con relación al problema misional.

Rafael Goñi Latasa.
—OOO—

La curación de la HERNIA y los Rayos X

Solo un buen diagnóstico, preciso y exacto, de la clase de hernia (epilóica, intestinal, etc., de las adherencias que la mantienen, y de las condiciones del conducto inguinal o crural, puede ser cierta de su CURACION RADICAL. Hasta ahora la gran legión de los herniados, expuestos en todo momento a las molestias y a los peligros de una estrangulación, no podían aspirar a otra esperanza más que el tratamiento contentivo por un aparato, aplicado, empíricamente, sin conocimiento exacto del caso con la práctica adquirida por una larga experiencia, y a la vez con la seguridad que prestan al estudio de estos enfermos Los Rayos X, permite ordenar la contención conveniente y seguir una dietética idónea para llegar con toda seguridad a la CURACION.

La DIETETICA BLETY, el sistema conocido universalmente, e introducido en España con tanto éxito por Mr. BLETY, el célebre herniólogo, y los RAYOS X, como medio diagnóstico, aplicados por el Dr. ARMENGOL, asocian las condiciones óptimas para que el herniado deje la preocupación de sus males y obtenga la CURACION RADICAL.

Si usted es herniado no viva ni un momento más en peligro. Consulte enseguida con los célebres especialistas Mr. BLETY y el Dr. ARMENGOL en su consulta privada en BARCELONA, calle Enrique Granados, 149, y calle Gros, 1 (teléfonos, 81.553 y 31.145), o en visita ambulatoria con Rayos X, que efectuará en:

PAMPLONA, viernes, 18 de Octubre, HOTEL LA PERLA.
IRURZUN, sábado, 19 de Octubre, FONDA FEDERICO OTAMENDI.
LEZCANO, domingo, 20 de Octubre, HOTEL RIFA.
SAN SEBASTIAN, jueves, 24 de Octubre, HOTEL ARANA.
VITORIA, jueves, 24 de Octubre, HOTEL FRONTON.
ESTELLA, viernes 25 de Octubre, HOTEL COMFROIC.
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6
Presentarse exactamente en cada ciudad en las fechas indicadas.

"Mi carta que es feliz pues va a buscar cuenta o dará de..." que en mi habitación suelos y muebles brillan como faros, merced al gran "ENCAUSTICO ALIRON".



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida y catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Depositaris para Navarra
LUNDAIN y COMPAÑIA
Teléfono 2347
Avenida CARLOS III, 11 Pamplona

Epilepsia
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas
ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA
Carretera de Chamartín 77
Apartado 695, Madrid

LA REFORMA AGRARIA EN NAVARRA

Propuestas de la Asociación de Proprietarios Agrícolas de Estella

La Asociación de Proprietarios Agrícolas de Estella y su Distrito, reunida para tratar de la reforma agraria en Navarra, en cumplimiento de circular de la Excm. Diputación Foral, acuerda proponer a la misma su aplicación en los temas siguientes:

CORRALIZAS

Varios municipios del distrito tienen aun ese problema pendiente: Azagra, Andosilla, San Adrián, Garcar, Lerín, Sesma, Lodoso y Mendavia, recibirán paz y trabajo con el definitivo arreglo de esos problemas. Reputamos la mejor solución el reintegro al común de vecinos de las corralizas, abonando de su derecho a los corralizeros. Así se habrá disuelto el nudo que dificulta la vida ciudadana de esos municipios desde hace medio siglo cuando menos.

LATIFUNDIOS

No son menos importantes que las corralizas. Algunos se han resuelto por acción directa de los ayuntamientos. De ellos podemos señalar Montalbán, Anderaz, Estemblo, Nohar y otros. Pero, aun quedan los más importantes: Baigorri en Oteiza, Legardeta en Villatuerta; Avinzano en el distrito de Aberin y Muniaín, La Mongía en Torres y Lazagurria. La Hilera en Mendavia. Granada en Acedo. Recajo en Viana. Learza en Elayo Imaz en Mendavia. Cábrera, en Mendoza y La Bertrua. Estas grandes fincas siempre motivo de incentivo a los que nada tienen. Se haría un gran bien social con adquirir las de sus propietarios, abonando a los mismos su importe, para integrárselas en propiedad a los vecinos, procurando evitar su fácil enajenación por los medios que la propia ley agraria concede.

REGADIOS NUEVOS

En las márgenes de los ríos Berrueza y Ega existen terrenos abundantísimos capaces de ser convertidos en regadíos. El regadío es mucho mejor distribuidor de riqueza que el secano. Como ejemplo podemos señalar el regadío hecho en Arinzano, en una parte pequeña de la gran finca. Podrían regarse en ambos lados del río Ega miles de robadas. Esos regadíos permitirían vivir en esa zona una población doble o triple que la actual, con mejor reparto de riqueza e incremento de esta. Zonas hay, como la de Los Arcos y el Barranco de Aguilár, que pudieran encontrar el regadío en el Pantano de Angostina, de construcción fácil, según está a la vista y consta en los antecedentes de la Corporación.

CUEVAS

En Los Arcos, Sesma, Lodoso, Azagra, Lerín, hay cuevas. Los hombres viven en agujeros dentro de la tierra. La autonomía y la reforma agraria, con las facultades para constituir patrimonios familiares y para expropiar, deben servir para sacar a los hombres de bajo la tierra y hacerles vivir en casas de civilización.

SARTAGUDA

De intento hemos dejado este pueblo para una cita concreta. No puede concebirse que un pueblo entero sea de un hombre. Eso será un mal siempre. No puede desconocerse el derecho que tenga. Pero sí, expropiarlo, repartiéndolo la tierra entre el municipio y los vecinos, para que nazca allí la propiedad comunal y la privada, como en los restantes pueblos.

COLONIZACION

Cuanto decimos antes puede tener una realización perfecta haciendo que la obra de la reforma agraria coincida con una activa e inteligente colonización. Hay que llevar la vida agraria al campo, sacar a los hombres de los cascos de los pueblos, edificar las casas sobre las carreteras, sobre los regadíos, sobre las tierras que los hombres cultivan. El crédito agrario debe servir para eso. Las Cajas de Ahorro pueden encontrar en esa inversión un adecuado esfuerzo a su potencialidad. Los empréstitos de deuda pública, sobre todo ahora que va a ser permitido a la Diputación emitir deuda perpetua, tendrán en esos objetivos finalidad magnífica. En Estella, con ser la jurisdicción más reducida del distrito, pueden darse casos bien adecuados de colonización. Dando facilidades de crédito, se edificaría junto a las carreteras, sobre los regadíos actuales o futuros, en todas las afueras de la ciudad. Sin haber esas facilidades se ha comenzado la colonización natural. Dándolas y encauzando bien la obra por medio de un plan técnico inteligente, la obra crecerá en esfuerzo y fecundidad.

CREDITO AGRARIO

Entendemos, con la Acción Social Agraria, que el medio más adecuado para proporcionarlo es el de constituir, a base de la Federación de las Cajas de Ahorro Vasconavaras, una entidad que se encargue de financiar suficientemente la reforma agraria. Habiéndolo ofrecido aquellas entidades, queda tan solo como labor a realizar su regulación en acuerdo con las conveniencias del país y la atención de la riqueza agraria y de la paz social. Hemos dado a esta información el único sentido general que cabe dentro de los moldes iniciales del problema. Quedamos a disposición de ese Comité para su concreción a tenor de las circunstancias y de las necesidades que de la colaboración ciudadana se sientan por la Excm. Diputación. Estella, 6 de Septiembre de 1935.

sólo 90 céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afeccio-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.

La Vasconia Pamplona

Capital social... 7.500.000 de pesetas
Idem desembolsado... 6.000.000
Reservas... 4.000.000

INTERESES QUE ABONA ESTA SOCIEDAD

Cuentas corrientes a la vista... 150 % anual
LIBRETTAS DE CAJA DE AHORROS... 250 % anual
Inposiciones a tres meses... 3'00 % anual
" a seis meses... 3'60 % anual
" a plazo de un año... 4'00 % anual

Los tipos precedentes de interés son los máximos establecidos por el Consejo Superior Bancario a partir de 1.º de Enero de 1935.

LEGITIMO JEAN PARIS

PAPEL DE HILO PURO

GASTON D'ARGY PARIS JEAN

Gran premio en la exposición de Sevilla

Clinica Operatoria de S. Francisco Javier

Para el estudio clínico y tratamiento médico y quirúrgico, de las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Hernias.

Director: I. LABAYEN

con la cooperación de otros especialistas.—Rayos X. Diatermia.—Atendida por la Comunidad de la Esperanza.

Servicio médico permanente

Colonia Argaray. Carretera de Villava. teléfono 2212.

LARIOS, S. A. - Málaga

COÑAC, VINOS GENEROSOS

PROPIETARIOS DE LA MARCA

Jiménez & Lamothe

Representante General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA.-Ansoategui 20 y 22. TELEFONO 1575

Sí... pero

LOS CALZADOS "EUREKA" son los mejores.
San Nicolás, 2.—Plaza del Castillo, 25.

PARA SALDOS BIEN

Javier, 1 (Bajada de San Agustín) CALZADOS DE OCASION

Mapa de Abisinia

A DOS PESETAS

Hecho en la imprenta de BERA de Etiopía, propiedad de los misioneros Capuchinos.
A beneficio de aquella Misión.

Benjamín Goñi

ODONTOLOGO

Se ha trasladado provisionalmente a Estafeta, 49 y 51, primero izquierda.



EL DOMINGO EN OLITE

Bendición de la Escuela fundada en la histórica ciudad por D. Justo Garrán

Diversos actos con motivo de la inauguración, todos celebrados con gran brillantez

El vecindario en masa se asoció al fausto acontecimiento.-Sentido discurso de don Justo Garrán.-El Alcalde de Olite proclama la necesidad de acudir con urgencia a la reparación del Palacio de los Reyes de Navarra

Se inaugura un magnífico edificio escolar, debido a la munificencia de don Justo Garrán. Diversos actos celebrando el acontecimiento. Galantemente invitados por el señor Garrán salimos anteayer mañana, con dirección a la peregrina ciudad de Olite, en donde iba a tener lugar la inauguración de una escuela que el prestigioso caballero don Justo Garrán regala a su pueblo natal. La marcha a Olite siempre es agradable para un navarro, porque no es posible sustraerse a la contemplación de la grandeza pretérita de nuestra tierra en cuanto nos sentimos bajo la influencia de sus maravillosos recuerdos.

Llegamos hacia las nueve y media hora en que había de empezar la Misa solemnísimamente, con que se iba a dar comienzo a las fiestas de inauguración. Estamos en el Convento de San Francisco, tan evocador que así mismo nos trae a la memoria el recuerdo de nuestros reyes, que lo engrandecieron con su munificencia. En muchos sitios se ve la ejecutoria de esta predilección, el escudo de Navarra, las cadenas. En la presidencia toman asiento las autoridades, el Presidente de la Gestora, el señor Juez, don José Garrán, en representación de su padre don Justo, el cual no asiste por hallarse ligeramente indispuerto miembros de la Gestora, don Manuel

Arizcum, por Acción Católica, don Daniel Nagore, por la Asociación de Padres de Familia, don José María Huarte y don Víctor Eusa. El admirable coro que dirige el P. Ezcudría, canta la misa con unión, empaste y maestría ejemplares, siendo celebrada por el M. R. P. Provincial, Julio Eguiluz, que ha venido a profeso de San Sebastián, en donde reside, para dar mayor realce a la fiesta. Terminada la Misa se organiza la procesión para la bendición de la Escuela. Cruza la comitiva la hermosa huerta de los PP. Franciscanos, al amparo de los torreones y muros venerandos del Palacio de Olite, los cuales ponen en todos los presentes una emoción singular. Llegado el cortejo al edificio escolar, el M. R. P. Provincial procede a la bendición de los locales. Se apifaba un gentío considerable, ávido de contemplar la ceremonia y los actos que con motivo de la bendición van a tener lugar.

Desde el primer momento llama la atención lo hermoso del edificio. A la sombra misma del Palacio señorial no podía menos de dejarse sentir la influencia de la traza prodigiosa de aquél en el nuevo edificio. Y así es. El arquitecto señor Eusa, con la competencia que le caracteriza, ha dado al proyecto un aire acompasado al de los mágicos relieves del Palacio legendario. Después de la bendición que, como es de ritual, alcanza a todos los departamentos, la comitiva desfila por los amplios salones haciendo de ellos cumplidos elogios.

A continuación y en el hermoso cubierto que sirve de frontón, va a celebrarse el acto académico que inaugura propiamente la escuela. En la pared, al fondo, se ha provisto una mesa con sillas, para los invitados que van a presidir el acto. En el sitio de honor toma asiento el M. R. P. Provincial, teniendo a sus lados a don José Garrán y el señor Presidente de la Gestora de Olite. En las sillas al efecto dispuestas, se van colocando la señora Condesa de Espoz y Mina, los señores Arizcum, Nagore, Juez municipal, señor Eusa, Huarte (José Ma-

mente en esta fiesta, pero que hubo de retirarse ayer a consecuencia de un enfriamiento que lo tiene retenido en casa. Empieza el señor Garrán diciendo que a Navarra distingue su religiosidad y su hidalguía. Pero estas dotes exigen a la vez la perseverancia, y sería un triste contraste— afirma el señor Garrán— el que mientras los misioneros navarros derraman su sudor y su sangre, los que quedamos aquí contempláramos con pasividad aquellos esfuerzos sin hacer nosotros nada por nuestra parte para evitar que se vaya perdiendo la fe. Dice que hay que actual, accionando al pueblo en la verdadera doctrina y este es el objeto de esta Escuela católica, puesta bajo la advocación de San Francisco de Asís. Es una escuela religiosa y confesional, y será también una escuela franciscana, por tener encomendada la enseñanza a los hijos de San Francisco. Navarra — dice— que ha reclamado siempre la restitución de la Junta Superior de Educación que establecieron las Cortes de 1828 y 1829 y conserva todavía una intervención municipal en el nombramiento de maestros, debe pretender la restauración foral íntegra; cuando menos en este punto se resolvería de una vez entre nosotros el gravísimo problema que la revolución ha producido en la educación de nuestros niños. Y termina diciendo que Olite comience a resolverlo y que la Virgen de Ujué bendiga los esfuerzos de todos y que San Francisco siga atrayendo los niños hacia sí...

borando uno y otros, pudiera tener realidad esta escuela cristiana. Propone que, puesto que no ha podido venir, se le tribute un aplauso fervoroso que llegue hasta donde él está. Como así se hace, oyéndose vivas entusiásticas. El número siguiente es la Jota Navarra de Bruil, que el coro del Convento borda. Los cantadores están superiores de forma y de estilo. Se cantan los clásicos cantares a Navarra y a sus Fueros, los cuales son muy aplaudidos por la concurrencia, tanto que es forzoso repetirlos. Y se termina el acto, que produce una larga cosecha de comentarios elogiosos para cuantos han participado en él. Se retira la comitiva y el público invade todos los departamentos, ansioso de ver las escuelas y de contemplar de cerca a los niños, que son ya muchos. Conducidos por sus profesores, leen una impresión excelente de folios y personillas serias. Los profesores son los PP. Varea, Echeverría y Arizmendi, este último ciltense. El edificio escolar consta de dos partes, una destinada a los usos escolares con capacidad para tres aulas, dispuestas en forma de que permitan la unión de las mismas para hacer un sólo salón, mediante un dispositivo de puertas plegables. Estas aulas tienen entradas independientes. Hay una cabina para proyecciones cinematográficas. Las clases son amplias y muy espaciosas, orientadas al mediodía, lo que les da una nota de luz, de alegría y de animación. La otra parte está constituida por un paso muy amplio. Ya fuera de la parte propiamente escolar, hay otro cuerpo de edificios, con patios cubiertos y aire libre para la expansión de los pequeños escolares.

Hay que hacer constar así mismo el concurso de la brillante banda municipal de la ciudad, que ha amenizado el acto, empezando por el desfile hacia las escuelas. Son treinta y un miembros, dirigidos por la hábil batuta de su director don José Blanco, quien, a pesar de su juventud, es un maestro. Al poco rato se presenta don Justo

Garrán, quien, incapaz de resistirse a éntunchar a este acto que ha constituido el objeto de sus ilusiones, ha sido autorizado por lo menos para hacer una escapada. A su llegada es cumplimentado por todos los presentes y saludado por las gentes de Olite que le aclaman y le felicitan por su rasgo. Se había dispuesto la comida oficial en una de las aulas, estando adornada la mesa con flores. En el sitio designado para el señor Garrán (don Justo) se ha colocado una artística legria con una sentida ofrenda. Presidió el R. P. Provincial de Canabria, Fray Julio Eguiluz, que tenía a su derecha al Alcalde de Olite, don José Iturralde, y a su izquierda a don Justo Garrán. Asistieron los Padres Guardianes de Olite y Alfaro; el maestro director D. Demetrio Arizmendi y los profesores don Timoteo Urrutia y don Juan Sanabria; los señores Condes de Espoz y Mina, el Jefe de la Guardia civil, el Juez municipal, el Secretario del Ayuntamiento, representantes del Clero Parroquial y otros. De Pamplona concurren el doctor Arraiza (don Daniel), don Manuel Arizcum, por la Acción Católica, don Daniel Nagore, por la Asociación Católica de Padres de Familia, don Víctor Eusa, Arquitecto director de la construcción, don José María de Huar, don José Garrán y señora, y representantes de la Prensa de Pamplona. A los postres, se levanta a hablar el señor Garrán (don Justo), y en breves palabras, pero emocionantes y embargadas también de emoción, expresa la satisfacción que aquel momento le produce y los recuerdos que le evoca. Habla también el señor Iturralde, Presidente de la Gestora, en nombre de la ciudad de Olite, significando su gratitud al generoso donante de las escuelas, y dice a ver si entre todos consigue ahora una obra que está en la mente y en el deseo de los olitenses y de Navarra entera. Esta es la obra de la restauración del Palacio que ha querido aprovechar esta reunión para ver si de ella sale por fin, esta gran obra. Con este motivo el erudito y competente archivero de la Diputación, don José María Huarte recogiendo tan noble idea, pronuncia un corto, pero enjundioso discurso, en tonos realmente muy emotivos, en los que se nos presenta una vez más como místico fervido que comparte esta gran idea de la restauración del Palacio de Olite. Anima a la representación de la ciudad a que persiga sin desmayos la realización de tan bella ilusión y cree que una acción entusiasta y sostenida, habrá de tener éxito. Amenizó los postres la banda municipal, que interpretó varias piezas, y luego los coristas del Convento nos deleitaron nuevamente con unas cuantas canciones, al final de las cuales se cantaron jotas y, para terminar el "Gernikako Arbola", que todos los concurrentes escucharon de pie. Como a la mañana, los coristas fueron a cargo también muy aplaudidos. El banquete fué copioso y bien adezeado y servido como compete a la fama del restaurant de los Gillois. Además de las representaciones que hemos dicho asistió a los actos don Juan de Huarte, el distinguido profesor y miembro ilustre de la meritísima razón social Huarte Hermanos, a la que tanto debe la educación de Navarra. Llevaba la representación de la Asociación de Maestros Católicos de Navarra. Y con esto se dieron por terminados los actos que acabamos de reseñar y que resultaron particularmente solemnes en todos sus detalles. El pueblo de Olite tomó parte muy directa en los números del programa de esta jornada, que no sólo tuvo la significación de un acto de homenaje a su ilustre y altruista hijo por el rasgo espléndido de fundar esta institución escolar tan hermosa. Así como en la Iglesia han tenido un especial predicamento los fundadores, tanto que puede decirse que casi todos ellos han escalado las cimas de la santidad, así también en

Garrán, quien, incapaz de resistirse a éntunchar a este acto que ha constituido el objeto de sus ilusiones, ha sido autorizado por lo menos para hacer una escapada. A su llegada es cumplimentado por todos los presentes y saludado por las gentes de Olite que le aclaman y le felicitan por su rasgo. Se había dispuesto la comida oficial en una de las aulas, estando adornada la mesa con flores. En el sitio designado para el señor Garrán (don Justo) se ha colocado una artística legria con una sentida ofrenda. Presidió el R. P. Provincial de Canabria, Fray Julio Eguiluz, que tenía a su derecha al Alcalde de Olite, don José Iturralde, y a su izquierda a don Justo Garrán. Asistieron los Padres Guardianes de Olite y Alfaro; el maestro director D. Demetrio Arizmendi y los profesores don Timoteo Urrutia y don Juan Sanabria; los señores Condes de Espoz y Mina, el Jefe de la Guardia civil, el Juez municipal, el Secretario del Ayuntamiento, representantes del Clero Parroquial y otros. De Pamplona concurren el doctor Arraiza (don Daniel), don Manuel Arizcum, por la Acción Católica, don Daniel Nagore, por la Asociación Católica de Padres de Familia, don Víctor Eusa, Arquitecto director de la construcción, don José María de Huar, don José Garrán y señora, y representantes de la Prensa de Pamplona. A los postres, se levanta a hablar el señor Garrán (don Justo), y en breves palabras, pero emocionantes y embargadas también de emoción, expresa la satisfacción que aquel momento le produce y los recuerdos que le evoca. Habla también el señor Iturralde, Presidente de la Gestora, en nombre de la ciudad de Olite, significando su gratitud al generoso donante de las escuelas, y dice a ver si entre todos consigue ahora una obra que está en la mente y en el deseo de los olitenses y de Navarra entera. Esta es la obra de la restauración del Palacio que ha querido aprovechar esta reunión para ver si de ella sale por fin, esta gran obra. Con este motivo el erudito y competente archivero de la Diputación, don José María Huarte recogiendo tan noble idea, pronuncia un corto, pero enjundioso discurso, en tonos realmente muy emotivos, en los que se nos presenta una vez más como místico fervido que comparte esta gran idea de la restauración del Palacio de Olite. Anima a la representación de la ciudad a que persiga sin desmayos la realización de tan bella ilusión y cree que una acción entusiasta y sostenida, habrá de tener éxito. Amenizó los postres la banda municipal, que interpretó varias piezas, y luego los coristas del Convento nos deleitaron nuevamente con unas cuantas canciones, al final de las cuales se cantaron jotas y, para terminar el "Gernikako Arbola", que todos los concurrentes escucharon de pie. Como a la mañana, los coristas fueron a cargo también muy aplaudidos. El banquete fué copioso y bien adezeado y servido como compete a la fama del restaurant de los Gillois. Además de las representaciones que hemos dicho asistió a los actos don Juan de Huarte, el distinguido profesor y miembro ilustre de la meritísima razón social Huarte Hermanos, a la que tanto debe la educación de Navarra. Llevaba la representación de la Asociación de Maestros Católicos de Navarra. Y con esto se dieron por terminados los actos que acabamos de reseñar y que resultaron particularmente solemnes en todos sus detalles. El pueblo de Olite tomó parte muy directa en los números del programa de esta jornada, que no sólo tuvo la significación de un acto de homenaje a su ilustre y altruista hijo por el rasgo espléndido de fundar esta institución escolar tan hermosa. Así como en la Iglesia han tenido un especial predicamento los fundadores, tanto que puede decirse que casi todos ellos han escalado las cimas de la santidad, así también en

Olite.--Vista de conjunto de la nueva Escuela fundada en aquella ciudad por don Justo Garrán. Foto Zaragüeta



OLITE.--Vista de conjunto de la nueva Escuela fundada en aquella ciudad por don Justo Garrán. Foto Zaragüeta

FUNDACION OLAVE

Normas a que se ajustará la concesión de becas para carreras y dotes para doncellas

Se confirman las becas ya concedidas

La Excm. Diputación, en sesión del día 4 del mes actual, adoptó el acuerdo siguiente:

En la cláusula tercera del testamento otorgado por doña Buenaventura Olave y Velasco, con fecha 22 de mayo de 1928, ante el Notario de Madrid don Eduardo López Palop, se ordena que por la Excm. Diputación de Navarra, se organice una fundación que debe responder al nombre de su padre el M. I. señor don Serafín Olave y Díez, para que a perpetuidad se concedan carreras a niños pobres, que sean hijos de Navarra, alternando las concesiones entre niños y doncellas de cada una de las cinco parroquias, a fin de que a todos les correspondan los beneficios, dstituyendo para el sostenimiento de la fundación, el importe de varias casas y fincas radicantes en esta capital.

Realizada la venta en pública subasta de las expresadas fincas, se han obtenido ciento ochenta y tres mil doscientas cinco pesetas con cincuenta céntimos, que siguiendo las instrucciones de la testadora, se invertirán en la compra de valores del Estado, para atender con sus intereses a las cargas de la fundación. Para el mejor cumplimiento de los fines indicados, esta Diputación ha creído lo más procedente encomendar dicha fundación, aunque con la separación debida, al Patronato de la "Biblioteca Olave", sumiendo así a una misma gestión ambas instituciones, que además de tener el mismo origen, participan, aunque sea en parte, de análoga finalidad, cual es la protección y fomento de la cultura del País. En consecuencia y para llevar a efecto la voluntad de la testadora, se acuerda crear la "Fundación Beneficencia de don Serafín Olave y Díez" que se regirá por las disposiciones siguientes:

Primera: Dicha Fundación estará a cargo del Patronato de la "Biblioteca Olave" compuesto por dos diputados forales; un representante propuesto por la Mitra; otro por la señora Olave; otro por la Caja de Ahorros Navarra, y tres personas más de reconocida competencia y entusiasmo por la cultura, que sean vecinos de Navarra, designados por la Diputación.

Segunda: Los valores pertenecientes a la Fundación, no podrán enajenarse ni hipotecarse.

Para el mejor cumplimiento de los fines indicados, esta Diputación ha creído lo más procedente encomendar dicha fundación, aunque con la separación debida, al Patronato de la "Biblioteca Olave", sumiendo así a una misma gestión ambas instituciones, que además de tener el mismo origen, participan, aunque sea en parte, de análoga finalidad, cual es la protección y fomento de la cultura del País. En consecuencia y para llevar a efecto la voluntad de la testadora, se acuerda crear la "Fundación Beneficencia de don Serafín Olave y Díez" que se regirá por las disposiciones siguientes:

Primera: Dicha Fundación estará a cargo del Patronato de la "Biblioteca Olave" compuesto por dos diputados forales; un representante propuesto por la Mitra; otro por la señora Olave; otro por la Caja de Ahorros Navarra, y tres personas más de reconocida competencia y entusiasmo por la cultura, que sean vecinos de Navarra, designados por la Diputación.

Segunda: Los valores pertenecientes a la Fundación, no podrán enajenarse ni hipotecarse.

Para el mejor cumplimiento de los fines indicados, esta Diputación ha creído lo más procedente encomendar dicha fundación, aunque con la separación debida, al Patronato de la "Biblioteca Olave", sumiendo así a una misma gestión ambas instituciones, que además de tener el mismo origen, participan, aunque sea en parte, de análoga finalidad, cual es la protección y fomento de la cultura del País. En consecuencia y para llevar a efecto la voluntad de la testadora, se acuerda crear la "Fundación Beneficencia de don Serafín Olave y Díez" que se regirá por las disposiciones siguientes:

narse y quedarán depositados a nombre de la Diputación en la Caja de Ahorros Navarra como afectos a la misma, y los intereses que produzcan con las rentas e intreses devengados hasta el presente, se abonarán a la cuenta corriente que se abrirá en la misma Caja, a nombre de la Fundación, cuyo Patronato podrá disponer de ellos, mediante cheque firmado por el Presidente y Tesorero. Tercera: El importe de las rentas del capital fundacional, se distribuirá en dos partes iguales, una de las cuales será destinada a pensiones para carreras de niños pobres, y la otra para dotes de doncellas que tomen estado civil o religioso y sean también pobres, todos los cuales deberán ser hijos de Navarra y pertenecientes a cualquiera de las cinco Parroquias de esta Capital. Cuarta: Corresponderá al Patronato, señalar el número, clase y cuantía de las becas que correspondan adjudicar anualmente, su distribución alternativa por Parroquias y las condiciones que deberán reunir los aspirantes, dentro siempre de lo dispuesto en las cláusulas anteriores. Quinta: La concesión de toda clase de becas se anunciará en los periódicos locales, fijando las condiciones y el plazo dentro del cual han de presentarse las solicitudes, y una vez examinadas éstas y obtenidos los informes necesarios, el Patronato procederá libremente a su adjudicación, sin recurso alguno. Sexta: Las pensiones de dotes se pagarán en su totalidad, tan pronto como se acredite la celebración del matrimonio de las beneficiadas, o el haber profesado en una Orden religiosa, y las de carrera en dos soluciones iguales, una al comienzo del curso y la otra después de celebrados exámenes correspondientes. Séptima: Los pagos se efectuarán mediante cheques contra la cuenta correspondiente de la Fundación, que se entregarán a los interesados para su cobro, mediante recibo que se unirá a las cuentas. Octava: Los concesionarios de becas para estudios, tendrán derecho a disfrutarlas, sin necesidad de nueva concesión, hasta la terminación de su carrera, sin que en ningún caso, el tiempo de su duración puede exceder de los cursos oficialmente señalados para obtener la Licenciatura o grado correspondiente.

Novena: Los becarios que fueran suspendidos en dos asignaturas de un mismo curso o los que obtuvieren dos suspensos en la misma asignatura, perderán automáticamente el derecho al disfrute de las becas. El Patronato mediante acuerdo adoptado por las tres cuartas partes de sus Vocales, podrá privar del derecho a la beca a cualquier alumno que por su indisciplina o mala conducta se hiciera indigno de ella. Décima: El Patronato dará cuenta a la Diputación, dentro del mes de enero de cada año, del resultado de su gestión, consignando los nombres de los favorecidos con las pensiones y la cuantía de éstas, así como también el resumen de cuentas del año anterior, todo lo cual se hará público en los periódicos locales. Undécima: La Diputación se reserva la facultad de modificar las precedentes bases, sin perjuicio de los derechos adquiridos por los pensionistas con arreglo a las mismas. Disposición adicional.—Quedarán firmes y subsistentes las becas para seminaristas pobres adjudicadas por acuerdo de esta Diputación de 20 de Septiembre último.

Para ZAFATEROS vendo máquina giratoria y otras. Viuda de Iriarte.—Esparza de Galar.

SE DESEA portero para casa del Nuevo Ensanche. Informes en Paulino Caballero, 8.

Qué bonitos y qué baratos son los zapatos Sport que vende la casa Prieto López

SE DESEA portero para casa del Nuevo Ensanche. Informes en Paulino Caballero, 8.

Qué bonitos y qué baratos son los zapatos Sport que vende la casa Prieto López

SE DESEA portero para casa del Nuevo Ensanche. Informes en Paulino Caballero, 8.

Qué bonitos y qué baratos son los zapatos Sport que vende la casa Prieto López

SE DESEA portero para casa del Nuevo Ensanche. Informes en Paulino Caballero, 8.

Qué bonitos y qué baratos son los zapatos Sport que vende la casa Prieto López

SE DESEA portero para casa del Nuevo Ensanche. Informes en Paulino Caballero, 8.

Qué bonitos y qué baratos son los zapatos Sport que vende la casa Prieto López

SE DESEA portero para casa del Nuevo Ensanche. Informes en Paulino Caballero, 8.

Qué bonitos y qué baratos son los zapatos Sport que vende la casa Prieto López

SE DESEA portero para casa del Nuevo Ensanche. Informes en Paulino Caballero, 8.

Qué bonitos y qué baratos son los zapatos Sport que vende la casa Prieto López

SE DESEA portero para casa del Nuevo Ensanche. Informes en Paulino Caballero, 8.

Qué bonitos y qué baratos son los zapatos Sport que vende la casa Prieto López

SE DESEA portero para casa del Nuevo Ensanche. Informes en Paulino Caballero, 8.

Qué bonitos y qué baratos son los zapatos Sport que vende la casa Prieto López

SE DESEA portero para casa del Nuevo Ensanche. Informes en Paulino Caballero, 8.

Qué bonitos y qué baratos son los zapatos Sport que vende la casa Prieto López

SE DESEA portero para casa del Nuevo Ensanche. Informes en Paulino Caballero, 8.

Qué bonitos y qué baratos son los zapatos Sport que vende la casa Prieto López

SE DESEA portero para casa del Nuevo Ensanche. Informes en Paulino Caballero, 8.

Qué bonitos y qué baratos son los zapatos Sport que vende la casa Prieto López

-Anuncios breves-

INCUBADORA y criadora Buckeye para cien pollos. Tratado de avicultura por Dürigen. Se venden. Informes, Paulino Díaz.

HIERBAS. Se arriendan dos corralizas en Artajona. Sociedad de Corralizas Eléctrica.

ARRIENDO en Larrayoz (Juslapeña), casa con hacienda, derechos comunales, roturaciones, etc., Informes el mismo.

TRASPASO taberna muy aparrquiada por no poder atenderla. Poco precio. Informes Descalzas 23, primero.

VENDO chalet reciente construcción, desahogado, facilidades pago. Informes Descalzas 23 primero.

PARA ZAFATEROS vendo máquina giratoria y otras. Viuda de Iriarte.—Esparza de Galar.

SE DESEA portero para casa del Nuevo Ensanche. Informes en Paulino Caballero, 8.

Qué bonitos y qué baratos son los zapatos Sport que vende la casa Prieto López

SE DESEA portero para casa del Nuevo Ensanche. Informes en Paulino Caballero, 8.

Qué bonitos y qué baratos son los zapatos Sport que vende la casa Prieto López

SE DESEA portero para casa del Nuevo Ensanche. Informes en Paulino Caballero, 8.

Qué bonitos y qué baratos son los zapatos Sport que vende la casa Prieto López

SE DESEA portero para casa del Nuevo Ensanche. Informes en Paulino Caballero, 8.

Qué bonitos y qué baratos son los zapatos Sport que vende la casa Prieto López

CANALETA GRANONDA DRENA DE KOR CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS CIELORASOS TUBERIAS DESAGUES DEPÓSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

URALITA S. A., Navas de Tolosa, 15.- PAMPLONA